BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 10 DE ABRIL DE 1926 | NUM. 261

Segundo Congreso Ordinario de la U. S. A.

HA VENCIDO EL PLAZO PARA FORMULAR PROPOSICIONES AL MISMO

De acuerdo a las circulares generales 14 y 15, el 31 del pasado mes ha vencido el plazo para formular proposiciones al Congreso.

En consecuencia, insertamos todas las proposiciones hechas, enumerando los sindicatos que las formularan; las que deberán ser tomadas en cuenta por el resto de los sindicatos adherentes a la Central.

SINDICATO ESTIVADORES DE G. ROCA — Este sindicato propone las siguientes modificaciones a la Carta Orgánica:

Artículo 36, donde dice "las votaciones generalmente se harán por simple levantamiento de manos o por cotizantes, pero podrán ser nominales cuando lo soliciten tres sindicatos presentes", que diga: "las votaciones generalmente se harán por sindicatos, pero podrán ser por simple levantamiento de manos cuando así lo soliciten tres sindicatos presentes".

Artículo 34, se suprime en parte y se modifica así:

"Los sindicatos que deseen enviar delegados al congreso, podrán hacerlo en la siguiente escala: Hasta 500 cotizantes un delegado, 1000 dos delegados, de 1000 arriba tres delegados".

"Este sindicato, a su vez, considerando que hay una central internacional revolucionaria y que día a día llama al proletariado a engrosar sus filas para la emancipación total del proletariado, resuelve que la U. S. A. se adhiera a la Internacional Roja, única central revolucionaria que ha dado un paso más hacia la desaparición de la sociedad actual y la explotación del hombre por el hombre".

Se acuerda aceptar el destinar una sesión del Congreso para considerar la unidad obrera invitando a ella a los sindicatos autónomos y de la F. O. R. A. del V.

SINDICATO CARREROS UNIDOS (GENERAL ROCA). — Formula idénticas proposiciones y modificaciones que el gremio de Estibadores de la misma localidad.

U. GENERAL DE PICAPEDREROS (CAPITAL). — Este sindicato resolvió mantener la autonomía de la U. S. A. en el orden internacional y autorizar al nuevo C. C. para trabajar por la unidad internacional.

"Reafirmar en todas sus partes la actual Carta Orgánica de la U. S. A., por entender que ella contempla ampliamente las aspiraciones revolucionarias del proletariado."

"Autorizar al C. C. para la realización de una sesión extraordinaria a favor de la unidad obrera."

S. SASTRES DE CHACABUCO. — Se pronuncia a favor de invitar a los sindicatos autónomos y de la F. O. R. A. del V a la sesión especial pro unidad obrera.

S. LADRILLEROS Y ANEXOS DE RIO CUARTO. — Acepta el que se invite a los sindicatos autónomos y de la F. O. R. A. del V a una sesión del congreso destinada a tratar la unidad obrera.

F. DE S. FERROVIARIOS (SECCION ROSARIO). — Acepta a su vez la invitación al congreso para tratar la unidad obrera a los gremios autónomos y la F. O. R. A. del V.

S. OBREROS PANADEROS (CARLOS CASARES. — Que se invite para tratar la unidad obrera a la sesión especial del congreso solamente a los sindicatos autónomos, no así a los de la F. O. R A. del V.

S. CARPINTEROS Y SIMILARES (MAR DEL PLATA). — Está de acuerdo en sostener en el próximo congreso de la U. S. A. la actual Carta Orgánica y propagar por todos los medios la unificación de los trabajadores.

Propone al congreso que todos los obreros organizados en la U. S. A. coticen cincuenta centavos por el término de seis meses; dicha cotización empezará desde el 1o. de junio del corriente año. El importe de esta cotización será destinada a reorganizar a los obreros del país, con preferencia los rurales.

1o. de mayo

Hasta ahora han solicitado a la U. S. A. oradores para que concurran en los distintos actos del 1.o de Mayo las siguientes organizaciones:

Comité Mixto de Propaganda Sindical (Firmat); Oficios Varios, de González Chaves; Oficios Varios, de San José de la Esquina; Comité Reorganizador, de Corrientes; Obreros Panaderos, del Salto Unión Obrera Local, de Rosario; Unión Obrera Local, de Pehuajó Obreros Panaderos, de Carlos Casares; Obreros Albañiles, de Lincoln; Unión Obrera de las Canteras del Tandil; Unión Obrera Local de Bahía Blanca; U. O. L. de Balcarce U. O. L. Mar del Plata.

Llamamos la atención a los interesados para que apresuren los pedidos a los fines de evitar los contratiempos de última hora.

Manifesta su conformidad en invitar a los sindicatos autonomos y a los de la F. O. R. A. del V para una sesión del congreso.

S. MOSAISTAS Y ANEXOS (MAR DEL PLATA). — Manifiestan su conformidad en que se invite a los organismos autónomos y de la F. O. R. A. a una sesión especial.

Que en el art. 16 de la C. O. conste que los miembros del C. C. pueden ser reelegidos para el próximo período.

CARPINTEROS, EBANISTAS, LUSTRADORES Y ANEXOS (B. BLANCA). — Que se destine una sesión especial del congreso para considerar la unidad obrera, invitando a todos los sindicatos autónomos y los que componen la F. O. R. A.

Entiende el sindicato proponente que por encima de todo debe estar la unificación de los trabajadores, augurando que los sindicatos se han de manifestar favorables a tan importante obra.

UNION O. DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY. — En lo que respecta a la circular núm. 13 del C. C., el consejo de este organismo ha resuelto aprobarla en todas sus partes y a la vez aplaudir los propósitos unionistas que demuestra el C. Central en esta emergencia. Se manifiesta conforme en que se destine una sesión del congreso para considerar la unidad obrera, invitando a los sindicatos autónomos y a los de la F. O. R. A. del V.

S. DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS (SAMPACHO). — Por unanimidad se resolvió comunicar al C. C. que ve con el mayor agrado que en el congreso se trate la unidad de los trabajadores, invitando a los sindicatos autónomos y a los de la F. O. R. A. del V.

U. OBREROS SASTRES Y COSTURERAS (BAHIA BLANCA). — Este sindicato resolvió poner a consideración del Segundo Congreso de la U. S. A. "enviar una delegación a Rusia, y que en la delegación se incluyan delegados donde existan una U. O. Local".

formidad en sesionar especialmente para tratar la unidad del proletariado.

S. OBREROS EBANISTAS (ROSARIO). — 1o. Aceptar la sesión especial pro unidad y proponer que el congreso nombre un comité pro unificación que tienda a que los sindicatos autónomos y los de la F. O. R. A. del V adhieran a la U. S. A.

2o. Mantener la autonomía de la U. S. A. en el terreno internacional.

3o. Nombrar al compañero Juan Tolosa delegado al congreso.

S. O. ENFERMEROS Y ANEXOS (CORDOBA). — Aceptar el articulado de la actual carta orgánica, salvo el art. 42, referente a los empleados, por lo que propone modificación al respecto en su forma de hacerlo.

S. TRABAJADORES DE LAS CANTERAS (LOS POZOS). — Este sindicato manifiéstase conforme en invitar a los organismos y designar una sesión del congreso para tratar la cuestión de la unidad obrera.

Acordó nombrar delegado indirecto al camarada Ll camarada L. Alonso.

S. DEL R.. DE LA CONSTRUCCION (BRAGADO). — Se expresa respecto a la unidad, que se invite a los sindicatos autónomos y de la F. O. R. A. y a la vez que se designe una sesión especial para tratar tan importante cuestión, que interesa a toda la clase obrera del país.

U. GRANITEROS DE LAS CANTERAS (CERRO SOTUYO). — Por resolución de asamblea, este sindicato acordó ver con la mayor simpatía que el congreso se aboque a la unidad, designándose una sesión, para la que se invitará a los sindicatos autónomos y a los de la F. O. R. A. del V.

S. PANADEROS, REPARTIDORES Y ANEXOS (SALTO, Bs. As.). — Se manifiesta conforme en que el próximo congreso le dedique una sesión para tratar la unidad obrera, invitando a los sindicatos autónomos y a los de la F. O. R. A. del V.

S. DE OFICIOS VARIOS (C. DEL URUGUAY). — Aceptar la proposición del C. C. en la parte que se refiere, en su circular núm. 13, a que se realice una sesión del congreso para tratar la unidad obrera, con el agregado que la invitación que se haga sea dirigida a todos los organismos obreros auténticos.

Proponer al congreso que el nuevo C. C. realice una campaña tendiente a reorganizar todos los sindicatos de estibadores de los puertos de la República, por entender que será la mejor forma de levantar la organización en general.

Que la U. S. A., en el orden internacional, se mantega como hasta ahora, autónoma.

Reforma de la Carta Orgánica en su declaración de principios. Donde dice: "hasta lograr implantar una organización comunista en la producción y el consumo, y libertaria en las relaciones de convivencia social", poner: "hasta lograr implantar una organización donde el trabajo, la producción y el consumo sean repartidos por igual, así como también las más amplias libertades de convivencia social".

U. T. DE LAS CANTERAS (CASA BAMBA). — Designar delegado al compañero Jorgen Grajovach.

Que nuestra Central permanezca autónoma de las internacionales.

Que se realicen todos los trabajos necesarios para llegar a la unidad.

S. DE O. EN CALZADO (CAPITAL) — Teniendo en cuenta que la declaración de principios que precede a los estatutos de la Central Obrera, recomendando el comunismo libertario implica un obstáculo paara el crecimiento de la institución mencionada, resuelve que los delegados al II Congreso de la U. S. A. sostengan su completa modificación basado en los postulados de la lucha de clase como único medio de mantener la independencia de determinadas tendencias doctrinarias o filosóficas.

U. PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS (LAS PEÑAS). — Se manifiesta favorablemente a la invitación de los sindicatos autónomos al II Congreso de la U. S. A. y que se aproveche la oportunidad para pedirles explicaciones de su autonomía.

U. O. DE PICAPEDREROS (PIEDRAS GRANDES). — Completamente de acuerdo en que se efectúe una sesión para discutir, previa invitación a los sindicatos autónomos, sobre la unidad del proletariado.

S. O. METALURGICOS Y S. (MAR DEL PLATA). — Apoyar en toda su forma la Carta Orgánica de la U. S. Argentina.

Manifiéstase de acuerdo con que el congreso realice una sesión especial para tratar el asunto de la unificación del proletariado.

SINDICATO DE O. EN PIEDRA Y A. (CORDOBA)—

Sostener la actual Carta Orgánica de nuestra Central, por considerar que ella consulta los verdaderos intereses de la clase trabajadora organizada.

Respecto a la unidad, aceptar la proposición del C. C. quien queda autorizado para que invite a los sindicatos autónomos a una sesión especial en el Congreso para tratar dicho asunto.

SINDICATO DE O. EN SEDA Y ANEXOS (BALCARCE)—

Este sindicato al considerar la necesidad de la unificación de la clase obrera del país, vota en un todo de acuerdo para que el II. Congreso se aboque al asunto.

S. O. SASTRES Y ANEXOS (ROSARIO-

1.o Que los congresos no sólo se realicen en Buenos Aires, sino también en las provincias donde haya uniones locales para mayor difusión de propaganda entre los trabajadores

2.o Que la U. S. A. permanezca autónoma.

3.o Que la presidencia del Congreso a efectuarse corresponda de acuerdo al número de cotizantes.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE GONZALEZ CHAVES—

Considera esta organización que el C. C. debe ser revocado por mitad en virtud de diversas consideraciones de orden general.

Designa delegado indirecto al compañero Mateo Fossa.

Resuelve también, en el orden internacional, votar a favor de la autonomía de la U. S. A.

SINDICATO OFICIOS VARIOS DE JOVITA—

Por disposición de asamblea esta organización propondrá al Congreso los siguientes asuntos:

Unidad Nacional, Unidad Internacional, Reorganización Sindical y Reclutamiento. Apoyo al Comité Anglo-Ruso. Desocupación. Fondos de trabajo. Carestía de la vida. Ley de menores, Mujeres obreras. Descanso hebdomadario para los obreros del transporte. Socorro rojo internacional (Mopr). Delegación obrera a Rusia. Ley 11289.

LAS VARILLAS—

1.o Proponer a la F. O. R. A. y a la C. O. A. la formación de un comité mixto formado por cinco delegados de cada una de esas instituciones, el que tendría la misión de convocar a un Congreso de todos los sindicatos del país, para formar una central sindical única. Las organizaciones adherentes al Congreso deberán comprometerse a defender un programa de acción único y acatar las resoluciones que emanen del Congreso, las cuales deberán garantizar la libertad de acción de las diferentes tendencias dentro de la organización y conservando la más estricta disciplina sindical.

2.o Este Comité iniciará una intensa campaña en todo el país, la que durará tres meses desde la constitución del comité mixto; esta campaña será secundada por todos los organismos nacionales, locales y sindicatos adheridos a las tres centrales, proponiendo al Congreso de la U. S. A. que se realice sobre las siguientes bases. Unidad nacional e internacional de los trabajadores; adhesión al Comité Anglo-Ruso, formado por organismos de las internacionales de Amsterdam y Sindical Roja, para propulsar la unidad internacional de los trabajadores; intensa campaña de reorganización sindical, en base de un plan de reivindicaciones inmediatas para cada gremio, etc.

3.o Se formarán subcomités mixtos en todos los gremios en que existan dos o más sindicatos, los que tendrían la misión de llevar a cabo la unidad de los mismos sobre las bases mencionadas.

4.o Designar la delegación que integrará ese comité mixto, para que se entreviste con los organismos respectivos de la F. O. R. A. y de la C. O. A. a fin de hacerles conocer esa proposición y recabarles su opinión al respecto. La comisión estará facultada para proseguir esa labor después de secundar la obra de esta comisión.

5.o Dejar constancia que, en su deseo de unidad de las fuerzas sindicales, el Congreso de la U. S. A. está dispuesto a tomar en cuenta cualquier proposición que quisiera hacer los organismos centrales mencionados y que estén encuadradas en el deseo que anima esta proposición, las que serían consideradas por la comisión designada conjuntamente con los delegados de las otras entidades. Asimismo deja constancia que cualquiera de las dos entidades centrales que acepten en principio esta proposición aún cuando alguna de ellas se negara a toda tentativa de unidad, la delegación de la U. S. A. aceptará integrar la comisión mitax con cualquiera de dichas entidad para proseguir su labor unionista.

6.o En caso que ninguna de las centrales mencionadas aceptara esta proposición de entrar a considerar este problema, de la unidad, la comisión Cimité Central, se encargará de realizar una intensa campaña en toda la República, haciendo conocer entre la clase obrera la proposición de la U. S. A., demostrando la necesidad de la unidad para los trabajadores, haciendo un llamado a los mismos para que planteen desde la base la cuestión de la unidad y procuren realizarla en el orden de su esfera de acción, invitándolos al mismo tiempo a formar comités de propaganda prounidad en todos los grados de la organización sindical, sobre las bases propuestas por la U. S. A. para agrupar a los obreros en la lucha contra el capitalismo.

SINDICATO OBREROS OFICIOS VARIOS DE CORDOBA — El 2.o congreso de la U. S. A. respondiendo a los anhelos y necesidaades de la clase obrera.

1o. — Declara que está pronto para celebrarse una reunión en conjunto con la F. O. R. A. la C. O. A. y los Sindicatos autónomos a fin de llegar a realizar la unificación de todas las fuerzas sindicales en un solo organismo nacional.

2o. — Declara que es indispensable la realización de un congreso mundial de unidad con la participación de la Int. de Amsterdam la Int. S. Roja y la Int. de Berlín.

3o. — Consecuente con esto mismo resuelve entre tanto enviar su adhesión al Comité Anglo Ruso. También propone el 2.o congreso de la U. S. A. que ésta estará, dispuesta a integrar con una delegación, cualquier delegación obrera en la que puedan formar parte militantes de todas las tendencias, que vayan a Rusia con el propósito de estudiar la situación de ese país y establecer vínculos fraternales con los Sindicatos Rusos, y aconsejar a los Sindicatos adheridos que puedan hacerlo, a que también designen un delegado para integrar esas delegaciones.

Y considerando este Sindicato, que el Socorro Rojo internacional (M. O. P. R.) desarrolla una valiente obra en favor de los presos encarcelados proletarios de todo el mundo, que el 2.o congreso de la U. S. A. resuelva apoyar la acción de ese Comité y encargue al nuevo Comité Central de la U. S. A. que preste su cooperación a la obra de la Sección Argentina del M. O. P. R.

SINDICATO O. LADRILLEROS (VILLA LUJAN). — Modificación del artículo 33. — En la parte que dice: las votaciones se harán generalmente por simple levantamiento de manos o por cotizantes etc. etc." que diga "Las votaciones se harán por cotizantes.

Resuelve la autonomía la U. S. A. en el orden internacional.

Aprueba la iniciativa del C. C. relativa a unidad.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS DE CORDOBA. — Este Sindicato manifestó sus deseos en la última asamblea en el sentido de que en una sesión del II Congreso de la U. S. A. se trate la unidad obrera al igual que la invitación a los Sindicatos autónomos y los de la F. O. R. A.

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS DEL TANDIL. — Sobre los internacionales. — Considerando el estado actual deficente del proletariado argentino, que toda discusión sobre las internacionales sería tiempo perdido y agravando aún más la desevenencia, la U. O. de las Canteras del Tandil resuelve proponer al II Congreso de la U. S. A. una moción previa de que no se trate nada sobre las internacionales, prestando todo interés a reorganizar al proletariado de la región y pide a la vez que el C. C. haga todas las gestiones en pro de la unidad internacional.

Poner una cuota extraordinaria de cincuenta centavos a contar desde julio con el propósito de disponer de fondo para la realización de una jira nacional.

De acuerdo con realizar una sesión para la unidad nacional

Sindicatos que están en condiciones para asistir al Congreso

Está cercana la fecha en que deben iniciarse las sesiones del segundo congreso ordinario de la Central. De esperar es, que el mayor número de organizaciones adheridas acudan a él, a los fines de dar a la asamblea nacional el carácter de unanimidad necesaria para que las resoluciones expresen la voluntad de la mayoría de los federados.

Por la nómina de sindicatos en condiciones con lo estatuído, que venimos insertando, se infiere que son muchos los sindicatos que todavía no están dentro de lo prescripto como necesario para acudir al congreso.

Ello es lamentable y nos obliga a llamar la atención de los federados a los fines de que éstos se dispongan a realizar el esfuerzo necesario para que su respectiva organización se coloque en condiciones antes de la fecha señalada para la apertura del congreso.

Todos somos a reconocer la situación difícil por que la organización en general atraviesa; causas de diverso orden deribadas de la reacción capitalista determinan la crisis que se evidencia en todas partes.

Pero confiamos en que la voluntad interpuesta por los federados logrará salvar en parte esas dificultades.

En el congreso debe estar representada la mayoría absoluta de los federados; a ello debe tender el interés de todos.

Hasta la fecha, se hallan en condiciones para asistir al congreso 78 organizaciones.

Helas aquí:

Capital	Cámara S. de Cocineros y Pasteleros
idem	Metalúrgicos Navales
idem	Caldereros Navales
idem	Calafates Navales
idem	Rasqueteadores Navales
idem	Galponistas
idem	Letristas y Decoradores
idem	Mozos y Cocineros de Boca y Barracas
idem	Picapedreros y Graniteros
idem	Herramentistas
idem	Industriadel Mueble
idem	Afines al Automóvil
idem	Cartoneros
idem	Biseladores
idem	F. S. Ferroviarios (C. G. B. A.)
Bahía Blanca	Cocineros y Pasteleros
idem	Sastres
idem	Carpinteros
idem	Metalúrgicos
idem	Artes Gráficas
idem	Mozos
idem	F. S. Ferroviarios
Bragado	Ramo de la Construcción
Carlos Casares	Panaderos
Chivilcoy	Albañiles
idem	Panaderos
idem	Sastres y Costureras
idem	Pintores
Chacabuco	Sastres
Gonzalez Chaves	Oficios Varios
Cerro Sotuyo (Hinojo)	U. O de las Canteras
La Plata	O en Madera
Lincoln	Oficios Varios
idem	Albañiles
Mar del Plata	Metalúrgicos
Pehuajó	F. S. Ferroviarios
Rivera	Idem
Salto	Panaderos
Tandil	U. O. de las Canteras
Arteaga	Conductores de Carros
idem	Estibadores
Chañar Ladeado	Estibadores
Rosario	Ebanistas
idem	Carpinteros
idem	Empleados de Comercio
idem	Sastres
Santa Fe	Panaderos
idem	Difundidores de la Prensa
Córdoba	Picapedreros y Graniteros
Casa Bamba	Trabajadores de las Canteras
Cañada Verde	Oficios Varios
General Roca	Estibadores
idem	Oficios Varios
Jaime Peter	Picapedreros de las Canteras
Jovita	Oficios Varios
Las Peñas	Trabajadores de las Canteras
La Falda	Picapedreros
Marcos Juárez	Conductores de Carros
Monte Leña	Estibadores
Molinari	Picapedreros de las Canteras
Río Cuarto	Ladrilleros
Sampacho	Picapedreros y Graniteros
Villa María	Oficios Varios
Concepción del Uruguay	Panaderos
idem	Oficios Varios
Corrientes	Carpinteros
La Toma	Picapedreros de las Canteras
Mendoza	Silleteros
Villa Lujàn (Tucumán)	Ladrilleros
Villa Mercedes	Ladrilleros
Valle Hermoso	Picapedreros
General Roca	Carreros Unidos
Marcos Juárez	Oficios Varios
Balcarce	U. Gastronómica
"	O. Varios
"	C. de Carros
"	Picapedreros

DELEGACIONES INDIRECTAS

El C. C. recomienda a los sindicatos que se hagan representar en forma indirecta en el segundo Congreso Ordinario remitan copias de las resoluciones de sus asambleas a la secretaría de la U. S. A. y al delegado en lo que a asuntos de carácter fundamental se refiere.

A la vez se advierte la inconveniencia de que un mismo delegado indirecto represente a distintas organizaciones, pues si resulta aceptable el que un delegado directo lleve la representación de varios sindicatos de la localidad donde reside o circunvecinas resulta improcedente el que un delegado represente en forma indirecta a distintas organizaciones.

A fin de obviar todo inconveniente posterior el C. C. se hace un deber en llamar la atención a los sindicatos a ese respecto.

De las "honestas prácticas gremiales"

DATOS PARA LA HISTORIA

Recibimos y publicamos, después de verificar la exactitud de las denuncias, las notas que nos remiten dos obreros adherentes a la nueva "central" reservándonos, a pedido de los mismos, los números de matrícula que testimonian su condición de asociados.

Esperamos que M. Casareto, tan amigo de depurar, nos demuestre en que asamblea fueron designados los miembros del C. D. de la C. O. A. que el obrero sastre denuncia como intrusos, a la vez que una explicación del calificativo que esa conducta merece.

QUIENES COMPONEN LA CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

Por hoy nos referiremos a la participación que tuvo el Sindicato de Sastres en la creación de la "central" sindical socialista. Más adelante, si la ocasión se presenta, hablaremos de los otros tres o cuatro sindicatos que se dice integran dicha central.

En una asamblea regularmente convocada por el sindicato Sastres se rechazó por una gran mayoría el informe de los delegados al "Comité de Sindicatos Autónomos" los cuales fueron los iniciadores del plan de dividir al proletariado del país formando esa nueva "central". A los socialistas, dirigentes de dicho organismo, les dolía la derrota y la imaginada central se le esfumaba, como también la esperanza de llegar pronto, por medio de ella, a conseguir una banca parlamentaria; y eso había que evitarlo costara lo que costara: reaccionan y, no pudiendo ganar la partida con lealtad, se valieron de embrollos.

Prepararon clandestinamente una asamblea, con una orden del día capciosa, con votantes preparados para el caso y a una hora en la cual solo podían concurrir sus satélites hicieron pública la convocatoria de dicha asamblea el mismo día de su realización.

A pesar de su paciente premeditación y de sorprender a los adversarios, el gremio concurrió en número suficiente para impedir que los socialistas tuvieran éxito. Más no se dan por vencidos (tal es el grado de cinismo y desfachatéz que poseen) y hacen publicar en "La Vanguardia" que se había elegido delegados al congreso de sindicatos autónomos a los dos que más se destacaron en semejantes embrollos: Cipriano Barreiro y Manuel Estevez.

La falsedad de tal noticia pueden atestiguarla los mismos concurrentes a esa asamblea y el gremio entero.

Más, su proceder canallesco no termina aquí.

Al realizar el "congreso" de la nueva "central" aparece un tal Lorenzo representando el sindicato U. O. Cargadores, Sastres, Costureras y Anexos y formando parte de la comisión de poderes.

Afirmamos rotundamente que este ciudadano era allí un intruso y que el sindicato aludido no lo había nombrado para nada.

Aparece también de intruso y figurando como congresal un tal Vicente Parrilla del mismo gremio pretendiendo representar al sindicato y que en realidad no representaba más que su miserable personilla.

Otro más; aparece en el tablado de los congresales, intruso también como los anteriores; el ciudadano Iglesias.

El primero A. Lorenzo y el último F. Iglesias luego fueron nombrados nada menos que miembros del Comité Directivo además de los dos que "La Vanguardia" hace aparecer como nombrados por la asamblea. El último se nombró también miembro de la Comisión de Prensa. Aparecen como suplentes del Comité Directivo José Plástina empleado inspector del sindicato con 200 pesos de sueldo y Cayetano Sica; ambos intrusos también como los anteriores sin que nada tuvieran que ver con el citado congreso.

Con estos "representantes" que no representan nada, solamente del gremio de sastres (siendo la participación de otros gremios adheridos por el estilo) se puede figurar el lector que clase de central es la Confederación Obrera Argentina.

Una salvedad antes de terminar: hemos dicho que los nombrados eran intrusos, que no tenían ningún mandato porque nadie los había nombrado para tal efecto. Pues bien; descartamos la posibilidad de que hayan sido nombrados por la Agrupación Socialista del vestido, en cuyo caso estarán representando a dicha agrupación, pero jamás al sindicato.

Un obrero sastre.

UN ERROR DE IMPRENTA

Los que estamos asociados al Sindicato de Obreros Municipales, hace unos días, recibimos el periódico del sindicato el que contenía una convocatoria a asamblea para el Sábado 18 del presente. En la convocatoria, entre otros, figura como punto de la órden del día el informe de los delegados al congreso de la nueva "central".

Hasta aquí nada.

Pero que resulta; la C. A. publica en un diario de ayer que la fecha de la asamblea aparecida en "El Obrero Municipal" es errónea, y que ésta, en vez del 18, se realiza el Sábado 10.

Alaga que todo ello obedece a un error de imprenta deslizado en el órgano del Sindicato.

Hay errores de imprenta que suscitan serios reparos y éste es uno de ellos. Ahora la asamblea se apresura, los asociados no se enteran y las cosas se hacen improvisadas...

¿No seguirán los de la Comisión Administrativa de Municipales las ejemplares normas sindicales de los sastres?

¡Hum!

Uno del corralón de Palermo

"LA VANGUARDIA" SE DEFIENDE

Nuestras denuncias concretas hechas en el número anterior por las que se evidencia la posición insolvente de la redacción de "La Vanguardia" al valerse de las informaciones de un jefe patronal para nutrir su campaña contra las organizaciones obreras que no responden a sus propósitos de división, han tenido la virtud de sacar de sus casillas a los afectados.

Para intentar sustraerse a la acusación fundada que hemos hecho y para cuya comprobación no es menester más que cotejar las cartas del jefe patronal y el contenido de la "campaña depuradora" los cogidos en la trampa intentan en una forma pobre y relamida una defensa que importa una ratificación de la acusación que hemos hecho.

"La Vanguardia" pretende olvidar lo dicho por Scongmillo y lo afirmado por su redacción con posterioridad a la sanción del sindicato Afines al Automóvil; nada dice a su vez de las razones que tuvo para publicar las defensas de Oriolo y Docal, y no menciona las causas que mediaron después para no seguir publicando las notas del último, haciendo "una política de ocultamiento" porque no le convenía el que sus correligionarios bailaran en el fandango.

Mientras Docal sirvió con sus declaraciones los propósitos de "La Vanguardia", ésta publicó sus cartas, pero cuando se trató de "socialistas" negó su publicidad.

¿Por qué esa parcialidad?

Ya que se tuvo el poco decoro de dar viabilidad a publicaciones de sujetos expulsados de la organización, y la nula decencia de formular preguntas capciosas en base a esas cartas, ¿por qué no siguió publicando las que se referían a "socialistas"?

Afirmamos y los hechos cantan, que "La Vanguardia" no descubrió nada, ni siquiera se prestó a ello y que toda su campaña posterior, y no anterior ¡embusteros!, a la declaración de Afines al Automóvil la urdía a base de suposiciones y con el aporte de los datos ofrecidos por el jefe patronal por intermedio de cartas a ella enviadas.

Y no se nos venga ahora con tan pobrísimas defensas porque los hechos, que valen más que todas las palabras, nos dicen que faltó escrúpulos y decencia para una comportación honesta.

Y Martín Casareto, redactor de movimiento obrero de "La Vanguardia", sabe que decimos la pura verdad.

Sindicato de O. en Piedra, de Balcarce

NUEVA COMISION

Como es de conocimiento de los trabajadores de la localidad, en la asamblea realizada por esta organización entre los diversos asuntos que se consideraron figuraba la renovación de la C. A., la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Antonio Metrailler, secretario general; Dalmiro Díaz, secretario de actas, Moise Pioletti, tesorero; delegado cobrador, Antonio Fernández; delegado general, José Carleji; delegado de cantera José López, Eugenio Concolini, Despaciano Delocro.

En consecuencia toda la correspondencia dirigida al Sindicato debe hacer a nombre del compañero secretario y a la dirección siguiente: 27, 26 y 28.

Picapedreros de las canteras (La Toma)

Después que los patrones dieran la orden al personal obrero de que tenía los ocho días reglamentarios para abandonar el trabajo ha resultado que ahora necesitan trabajar diez días más, con las perspectivas de seguir el trabajo o su paralización completamente, de cuya situación deben tomar debida nota los compañeros interesados a fin de que no se trasladen inútilmente.

Provisoriamente la correspondencia debe ser dirigida al compañero César Casola, quien ha sido designado secretario general en carácter provisorio.

U. O. Canteras Naschel (San Luis)

En la última asamblea celebrada por esta sección se cambió la C. A. recayendo en los compañeros Julio E. Olmedo; Victorio Pini, José Escudelari y Pepi Tadeschi los cargos de secretario general, delegado, tesorero y vocal respectivamente.

En cuanto a nuestra marcha es normal. Las canteras de F. Mauro hermano vuelve a reanudar su trabajo con los lanudos.

Secretario

Unión Graniteros de Cerro Sotuyo

IMPORTANTE RESOLUCION

En la última asamblea realizada por esta organización al ponerse a consideración de la misma un manifiesto lanzado por el Sindicato de la Sección Aurora, en la cual invitaban a una asamblea, resolvió lo siguiente:

1.o Concurrir a la asamblea que invitan los compañeros de La Aurora.

2.o Estarán presentes las delegaciones que han sido nombradas por Sierra Chica, Cerro Sotuyo, Tandil y Buenos Aires para llegar a un entendimiento con los de Mitre cuando se produjo la división.

3.o Los del Sindicato de Mitre deberán hacer abandono del trabajo para concurrir a la asamblea citada de los talleres que ilegalmente ocupan en Rosario, Buenos Aires y las canteras de Sierra Chica.

4.o En caso de que las demás secciones concurran a dicha reunión en forma incondicional este Sindicato también concurrirá.

S. U. O. Canteras Tandil (Albión)

Se desea informar a todos los interesados que la cantera Albión dió principio al trabajo con 50 picapedreros 3 barrenistas 2 peones, 2 zorreros y 1 frenista.

Los patrones son Roque Lasevich, Mitre Vializa y Cía.

Los compañeros que les pertenece la prioridad en el trabajo pueden presentarse lo antes posible para evitar ulteriores molestias. Se dió principio al trabajo en la cantera mencionada el 20 del pasado mes.

Advertimos que los que vengan a trabajar deben venir provistos del correspondiente pase.

Unión Obrera Local de Pehuajó

Los trabajadores de esta localidad conmemorarán dignamente la fecha histórica del 1.o de Mayo. — Pedido de delegado a la U. S. A.

Como todos los años, la U. O. Local de Pehuajó se prepara para conmemorar dignamente la fecha histórica del 1.o de Mayo. Por de pronto el Consejo ha resuelto que el 30 de abril se efectúe una velada cinematográfica y conferencia, y que el día 1.o de Mayo, previas asambleas de los sindicatos, se realice la manifestación pública.

En ambas conferencia intervendrá la U. S. A. que se hará representar directamente por intermedio de un compañero.

Confiamos que los trabajadores de Pehuajó sabrán manifestar sus deseos de protesta contra el capitalismo haciendo que ese día flamee la bandera de la organización sindical, con la que unidos los trabajadores algún día han lo salir triunfantes de sus aspiraciones de clase productora.

Auguramos a los compañeros un feliz éxito en los actos que han de hacer con motivo del 1.o de Mayo.

Corresponsal

Sindicato Obreros Carpinteros y Anexos (Córdoba)

COMISION DE LA BIBLIOTECA. — IMPORTANTE RESOLUCION DE ESTA

La comisión de la biblioteca del Sindicato ha quedado integrada con los siguientes compañeros: secretario de actas, Juan Gerl; vocales: Oscar Peralta, Manuel Tenorio, Jaime Luna.

La correspondencia relacionada con la biblioteca debe ser dirigida al secretario nombrado y a la dirección, Br. Guzmán 109, Córdoba.

Dado los propósitos que se persigue se ruega a los secretarios de Sindiatos y de Bibliotecas se comuniquen con la secretaría de la biblioteca del Sindicato de Obreros Carpinteros de Córdoba, a fin de efectuar un intercambio de material de propaganda, etc., que contribuye a la capacitación de los trabajadores organizados que luchan contra el actual régimen social.

Sindicato Oficios Varios de Villa María

NUEVO SECRETARIO GENGERAL

En reemplazo del compañero Roque Mansilla que desempeñaba el puesto de secretario general de este sindicato ha sido designado el camarada Lorenzo del Caño, a quien se le deberá dirigir la correspondencia y a la dirección Imprenta "Gutemberg".

Sindicato Unión General Obrera Femenina de Márcos Juárez

SU ADHESION A LA U. S. A.

La secretaría de este Sindicato nos comunica que las obreras femeninas organizadas en dicha localidad han resuelto en asamblea efectuada el 20 del mes de Marzo solicitar la adhesión a la U. S. A.

Puede verse con el mayor grado que un Sindicato compuesto por obreras y lejos de la Capital consideren, no solamente constituir su respectiva organización, sinó también formar parte de una Central Obrera. Por principio consideran que la autonomía tiene un carácter de corporación, y los trabajadores deben estár siempre en las filas de la clase y jamás al margen de la misma. Y para demostrar su espíritu solidario y de clase han resuelto colocarse en los cuadros sindicales de la U. S. A. como la única organización Central de la república que interpreta los sentimientos de sus componentes, y además es la que por su orientación y procedimientos se ha hecho acreedora al respeto de propios y extraño.

Abone a "Bandera Proletaria"

La F. de S. Ferroviarios ha realizado su primer congreso ordinario

LAS RESOLUCIONES

En el local Necochea 1111, a las 10 de la mañana del día 2 se iniciaron las sesiones del congreso.

Constuída la mesa y aprobadas las credenciales después de observar la de Santiago del Estero se inician los debates.

Se hallaban representados con delegados directos las siguientes secciones:

Pehuajó, Haedo, Bs. Aires Oeste (2 delegados), Bs. Aires G. B. A., Bahía Blanca, Laboulaye, San Martín, Rosario F. C. S. F., Rosario F. C. C. A., Patricios, La Banda (2 delegados), Céres (2 delegados), Santiago, Cañada de Gómez (2 delegados), Bragado, Hucal, Santa Fe, Vera, Darragueira, La Bajada, Tucumán F. C. C. A., Alianza, Villa María, Villa Diego, Roberts, Casilda.

Por delegados indirectos:

Rufino, Realicó, Rivera, Villars, Firmat, Las Varillas, Corral de Bustos.

Asistieron a las sesiones, en representación de la U. S. A. Sebastián Ferrer: F. O. M., Antonio Moran y Carlos Martínez: F. C. Navales, Arias y U. O. L., Agüelles, los cuales saludaron al congreso en nombre de las respectivas organizaciones.

El presidente elegido. Peláez, invita a los delegados a considerar la memoria y balance del Comité Representativo. Después de su aprobación en general, se discute en particular.

Palabras preliminares—

Después de un breve debate se aprueba el capítulo.

Constitución del C. Representativo—

También se aprueba después de un somero debate.

Nuestras luchas.—

Este capítulo relativo a las huelgas del Ferrocarril Chubut, FF. CC. Entre Ríos, Noreste Argentino y F. C. C. A. mereció especial atención de los congresales, algunos de los cuales observaron la conducta del C. Representativo y la participación del mismo especialmente las secciones del Norte, las que desaprobaron la gestión del Comité. No obstante ello el congreso aceptó, aprobando el comportamiento del C. R. en aquella emergencia, por lo que el capítulo fué aceptado por mayoría.

Fueron aprobados sucesivamente los capítulos relativos a "El movimiento contra la ley 11.289" y "La huelga de la F. O. M. y la intervención de la F. de S. F. en la misma", sancionándose un voto de censura para el en aquel entonces C. F. de la F. O. M.

Los escalafones—

Dió lugar a un largo debate durante el cual algunos delegados hicieron notar el no cumplimiento por parte del C. R. de lo resuelto en el Congreso Constituyente. Por su parte, el C. R. explicó las gestiones realizadas, así como los inconvenientes que se interpusieran para el cumplimiento de lo aprobado, dejando constancia que lo resuelto en el Congreso Constituyente importaba una aspiración.

Una delegación impugnada—

El delegado de la Sección San Martín denuncia el hecho de que el delegado por "Las Varillas" que se dice obrero federado a la Seccional que él representa, no se halla inscripto en el elenco de asociados de la sección. El aludido aclara su situación. Morales informa que es un socio directo del C. Representativo.

Ceres, La Banda, Santiago, Alianza y otras representaciones, niegan el que tenga autoridad el C. R. para asociar a nadie, ya que únicamente las secciones tienen derecho para ello; denunciando al C. R. como violador de lo estatuído. Al respecto se prolongó indefinidamente el debate sobre una cuestión que se nos antojó desde un comienzo lo suficientemente clara como para que el aludido optara por acercarse más a lo estatuído por la F. de S. Ferrovíarios.

Finalmente, se votó el rechazo del delegado catalogado de ilegal, no prosperando esa moción, pues fué aceptado por 20 votos contra 13 que se opusieran a que permaneciera representando a la sección Las Varillas.

Se sigue la discusión de la Memoria, aprobándose por mayoría de votos los capítulos relativos a "Petitorios", "Jiras de propaganda y delegaciones" y "Lucha por la Unidad". Algunos de estos capítulos, tal el de "Jiras" fueron observados y rechazados por algunas delegaciones.

Se aprueba con la observación de algunos delegados, el capítulo "Relaciones con las secciones y Juntas Representativas".

Se aprueba después de breve discusión el capítulo relativo a los núcleos autónomos. Se aprueba a su vez el capítulo "Labor de la secretaría".

Situación económica—

Se inicia la discusión de este capítulo con la intervención del representante de la U. S. A. quien aclara ampliamente el porqué el C. C. ha enviado una circular rechazando los términos erróneos que contiene la memoria del C. R.

Destaca la colaboración que el C. C. ha prestado a la F. de S. Ferroviaria y rechaza los términos agresivos de la memoria.

El secretario del C. R. a su vez aclara la situación de la F. de S. Ferroviarios y las causas que determinan el no pago de las cotizaciones.

Como el C. R. dice que no tiene inconveniente en rectificar los términos de la memoria que el C. C. ha considerado agresivos el delegado del C. C. se da por satisfecho finalizando así el debate no sin la intervención de varios delegados.

La Unidad—

Al respecto y después de un amplio debate son presentadas las siguientes mociones:

"Autorizar al Comité Representativo para realizar las gestiones que sean necesarias ante la Unión Ferroviaria con el objeto de llegar cuanto antes a materializar la fusión de la misma, con la Federación de S. Ferroviarios, salvando, de nuestra parte, todos los obstáculos que puedan existir y que se presenten en lo sucesivo."

Esta moción, es la proposición del C. R. fundamental en circulares especiales.

La sección Ceres presenta a su vez esta otra:

"La F. de S. F., consecuente con sus principios unionistas, una vez más declara: Estar dispuesta a materializar la verdadera unidad ferroviaria con la Unión y La Fraternidad, siempre que estas dos instituciones prescindan de su personería jurídica y acepten la verdadera lucha de clases.

Votadas las mociones, obtienen este resultado:

Moción C. R.: Votan las siguientes secciones: Pehuajó, Laboulage, Realicó, Haedo, F. C. O. (Bs. As.) (2 delegados), Bahía Blanca, Buenos Aires (C. G. de F. A.), Casilda, Rosario (C. A.), Cañada de Gómez (2 delegados), Bragado, Ucar, Patricios, Villardis, Alianza, Firmat, Villa Diego, Las Varillas, Corral de Bustos y Roberts. Total: 23 votos.

Moción Ceres: San Martín, Rosario (F. C. de S. F.), La Banda (2 delegados), Ceres (2 delegados), Santa Fe (F. C. S. F.), Vera, Darragueira, Rivera, La Banda, Tucumán y Villa María. Total: 13 votos.

Por lo tanto, queda aceptada la del C. R.

A un extenso y acalorado debate dió lugar la proposición del C. R. de suspender las J.J. R.R.

Hubo protestas y defensas; finalmente, la votación dió el siguiente resultado:

Por la supresión de las J. J. R. R.—Pehuajó, Haedo, Realicó, Buenos Aires (F. C. O.), B. A. (F. C. O., Bahía Blanca, Casilda, Rosario (F. C. C. A.) Cañada de Gómez (2 del.), Bragado Ucal, Valardo, Patricios, Alianza, Firmat, Villa Diego, Corral de Bustos Las Varillas, Roberts. Total 20 votos

Por el mantenimiento de las juntas. — Laboulaye, Rufino, San Martín, Santa Fe (F. C. de S. F.), La Banda (2 del.), Ceres (2 del.), Santa Fe (F. C. S. F.), Vera, Darragueira, Rivera, La Bajada, Tucumán, Villa Martia. Total 15 votos.

Quedaron pues por mayoría de votos suprimidas las J. J. R. R.

Algunos delegados manifestaron que en virtud a las resoluciones tomadas por las secciones que representan no pueden responsabilizarse de si su sección acatará lo que acabava de resolverse.

(Continuará)

Sindicato Obrero de Oficios Varios (Concepción del Uruguay)

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO EN GENERAL

Este Sindicato consecuente con su tema de verdad y justicia, hoy dá a publicidad el presente manifiesto con el objeto de que resplandezca ante propios y extraños la verdad de los hechos de mayor significancia acaecidos durante el conflicto huelguístico que el personal afiliado a este sindicato sostuvo con la empresa constructoria de las obras sanitarias. Cosa que los hombres de sana conciencia y que su manera de pensar no esté supeditado a agenas voluntades o a mezquinos intereses personales lo estudien y analicen así cuando llegue el momento de aquitatarlos en la balanza de la justicia sepan colocar la pesa del lado que corresponde. Ahora bien: ¿Quien declaró el conflicto? Todo el mundo sabe que fueron los trabajadores.

Pero ¿Quien lo provocó?; esto es lo que muchos non saben o no quieren saberlo. Pero, el sólo hecho de ser los trabajadores quienes declararon la huelga demuestra con claridad meridiana que fué la empresa quien provocó ¿Con que propósito? Esto es lo que queremos aclarar por si algunos lo ignoran.

Primero: con el propósito de romper con la organización de los trabajadores para poder explotarlos libre e impunemente. Segundo: para satisfacer deseos de cierto elemento que, aunque ajenos a la empresa, tenían mucho interés porque ésta quedase libre del control sindical y para esto venían presionando desde afuera, aunque en forma oculta pero asaz elocuente.

Ahora se preguntaran algunos ¿Porqué si conociamos los fines que perseguia la empresa con sus provocaciones, nos prestamos ha hacerles el juego? Porque no podian permitir los trabajadores que su organización, que tantos sacrificios les costara levantar se fuera derrumbando grano a grano bajo la acción sistemática que los instrumentos al servicio incondicional que la empresa ha seleccionado y que los elementos de afuora venían desarrollando en forma intolerable. Por eso los trabajadores prefirieron jugarse el todo por el todo y caer, pero caer luchando antes que caer como mansos borregos. Y si después de quince días de lucha tomamos la resolución de dar la vuelta al trabajo, no fué porque nuestras fuerzas se hallaran dibilitadas, ni tampoco por temor a que la empresa nos venciera. Sino sencillamente porque la lucha ya no la afrontaba directamente la empresa sino las fuerzas públicas, puestas al servicio de la misma. Por eso hoy contemplamos con indignación la satisfacción y el gozo, que saborean esos lacayos inconscientes que oficiaron como instrumentos rompe huelga porque tienen la estúpida creencia de ser ellos los que nos hicieron cambiar de frente.

Pero nosotros que queremos darle al Cesar lo que del Cesar no podemos permitir que tan descaradamente se le arrebate a la pobre milicada el honor del "Triunfo" que tan honrada y legitimamente les corresponde porque fueron ellos y nadie más que ellos los que nos "derrotaron" y no esa pobre recua de esjuiroles y sino veamos la obra de unos y de otros y comparemos.

La acción policial y la acción de los instrumentos de la empresa.

¿Que hicieron los serviles de la empresa desde el día 12 hasta el día 22? Nada, absolutamente nada, ni siquiera se movian de sus escondrijos, en cambio, había que verlos salir de sus madrigueras pertrechados con sendos repólvers el día 23 cuando la policía al mando del tal Carbone asumió la dirección del conflicto. Entonces "valientemente" tomaban uno de los camiones para hacerse conducir a la casa de tal o cual trabajador para ver de convencerlo y para más seguridad se hacían acompañar con uno o dos mílicos y allí entre unos y otros procuraban convencerlos o por grado o por presión y así fueron logrando acarrear algunos carneros a los que para que se les fuera el miedo los hacían emborrachar. Esto pudimos comprobarlo el primer día porque el segundo y demás días ya nos fué imposible, a causa de la "imparcialidad" de la Policía la que obedeciendo a órdenes superiores, según declaración de los mismos milicos, no nos dejaban circular por los alrededores de los tanques (convertidos en bretes) y no sólo por los alrededores de la obra sino ni siquiera por las tres o cuatro cuadras de esos lugares. No para aquí la "imparcialidad" policial esta se encargaban de reclutar carneros; no sabemos si esto lo hacían también obedeciendo a órdenes superiores.

No nos sorprende mayormente a nosotros estos procedimientos, porque los hemos podido observar en ciento de veces que las policías de todos los tiempos siempre fueron servidores y defensores de la clase capitalista y por eso en todas huelgas se ponen incondicionalmente al servicio de las empresa exploladoras. Lo único que nos asombra que esa imparcialidad de la policía de haber continuado el conflicto hubiera tomado a no dudarlo caracteres de reacción contra los obreros en huelga.

Y bien trabajadores y Pueblo en general si hoy apuntamos todas estas cosas es para que sepan — especialmente los trabajadores — y conozcan quienes son sus enemigos.

Para que en las luchas futuras a que fatalmente se verán avocados sepan ganar la delantera y marcar el derrotero de sus enemigos.

La C. A. y el C. Departamental

DE CORRIENTES

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta seccional, después del último conflicto, quedó bastante debilitada: la agencia local de Mionavich, aprovechando ese momento de malestar, declaró el boicott a la misma, durante tres meses, quedando cesante la mayoría de los mejores camaradas de los buques que hacen la carrera de ésta a Posadas impidiendo el embarque, por tal motivo, de la gente federada de aquí.

Todo tripulante que hacia falta, aunque tuviere que sufrir la espera de algunos días, tenía que ser mandado por la agencia de Posadas.

Pero después sucedió lo que todos conocemos: unos cuantos sinverguenzas del gremio, para tapar sus negocios en quiebra, hicieron abortar un fenómeno que vino al mundo huérfano de ideales nobles y, por lo tanto, mereció el repudio de todos los hombres conscientes de la Capital que los conocian mejor a ellos como a su obra, y más tarde por todos los marítimos y demás trabajadores del interior.

Muchas fueron las cartas particulares que en ésta se recibieron de hombres que hasta hacía muy poco tiempo nos merecían confianza, y todas en el sentido de convencernos de las ventajas que reportaría el trabajar por la famosa Junta Reorganizadora, pero felizmente no hizo mella nunca porque pronto nos dimos cuenta de las maniobras asquerosas y la ruindad de propósitos que los guiaban.

A pesar de ésto, algún daño han hecho: han confundido a muchos trabajadores que quedaron indecisos, los que, unidos a los inconscientes que eran federados casi por la fuerza, sumaban buen número que, por esta causa, se desligaban de las cotizaciones y demás deberes de organizados.

El conflicto planteado por la compañía de lanchas "La Forestal", ha venido a desengañar a la mayoría de los que todavía seguían moralmente a la Junta o Unión O. Marítima, pues la acción de ésta ya no tiene nombre, desde el momento que para completar la tripulación del "Grulla" por falta de "carneros" se embarca casi toda la plana mayor de los divisionistas conjuntamente con un reclutador oficial y profesional de carneros, como lo es el traidor y liguista Colman.

Todo esto hizo reflexionar mucho a los compañeros, llegando a la conclusión de que esa Junta no era más que una seccional de la Liga Patriótica A... al servicio de las empresas navieras, y convencidos de ello, se aprontan para volver a su verdadero puesto de batalla, como lo es en la

única organización de la gente de mar: la F. O. M.

Lo que hace falta ahora es de que los compañeros se dispongan a pagar sus cotizaciones para hacer frente a las mil y una necesidades que hay; pues ya no puede valer el argumento de la indecisión por las dos organizaciones; lo demás, es perjudicial y pretextos para no cumplir con las obligaciones que le impone la organización, y esto es propio de inconscientes, los que tendrán más tarde que arrepemtirse cuando la Marítima vuelva a sus buenos tiempos e imponga condiciones a sus tiranos de hoy.

Es por esto, camaradas marítimos de Corrientes, que hacemos un llamado a vuestra conciencia; de lo contrario, lo que se adelanta con esta dejadez es atrasar la buena marcha y reorganización de la Seccional.

Que no haya indecisiones; que cada uno cumpla con su deber, como hombre consciente. ¡Viva la F. O. M.! ¡Viva la U. S. A.!

GIL BAEZ.

Baluarte de crumiros—

La inconciencia sin límites de algunos trabajadores, hace que tengan albergue a las negras sombras de los panzudos capitalistas.

Causa pena el pensar que aquí, en Corrientes, la mayoría de los obreros tengan que mendigar de puerta en puerta la misericordia de los rémoras liguistas-burgueses, en tanto que tienen que recurrir a esto lastimosamente por la desidia con que aprecian la verdad evangélica de la doctrina sindicalista.

Suerte grande es, por otro lado, que aquí no se le dió el artículo que "salta" a los de la L. P., porque sino hubiéramos tenido que sentir los horribles catástrofes que ésta ocasiona donde quiera que mete las patas, pues donde la introduce deja lúgubres recuerdos, cual las ratas por demás ladronas que si no tragan todo el queso, lo deja en estado despreciable.

Cuanto más vivimos en este mundo traidor, más pesado se nos hace el peregrinaje de la trayectoria de la vida, hasta el extremo que debemos tenernos lástima así mismo.

Baluarte de crumiros es la fábrica, los talleres y hasta los boliches donde van a fortificar el estómago los retrógadas y los ineptos y ofuscados, que tambalean como bola sin manija en las tristes calles de esta lóbrega ciudad.

Luis G. Acosta.

tes, 1926.

¡A un peso el boleto!...—

Este es el lema y el cartelito que explotan casi todos los diarios del Chaco y Corrientes, para atraer incautos a la cosecha de algodón, o sea, el "oro blanco" que llaman...

Todos estarán al corriente de que en el Chaco se cría mucho algodón y la propaganda que ha hecho la prensa grande para que vaya mucha gente por haber escasez de brazos. Sin embargo, no es verdad, pues sobran brazos; lo que hay es que se les quiere explotar demasiado, y los que ya conocen el cuento se están tranquilos en sus casas, aunque no tengan para comer... pero no se dejan explotar miserablemente.

El asunto es que un gran sindicato de capitalistas, hacen lo que quieren del algodón, y como hay mucho, han aprovechado para rebajarlo a un precio ridículo, hasta el punto de que el colono pierde plata; por esta causa es que los precios para levantarlo tienen que ser bajos; pero para conseguir ésto es necesario que haya muchos braceros y con mucha necesidad, y por ello es el por qué los capitalistas chaqueños, de acuerdo con la Empresa Francesa del Ferrocarril, han hecho la rebaja de los boletos a UN PESO DESDE CUALQUIER PUNTO, hasta que justifique de que va a cosechar algodón; hay puntos en que vale, sin exagerar, diez pesos el boleto, y para las mujeres y niños cincuenta centavos.

Pero, hete aquí, que esta gente, cuando va al punto de destino, que siempre es legítimo, se encuentra que sólo pagan de 60 a 80 centavos los diez kilos, y apenas ganan para la comida.

De los puntos más apartados donde no hay población, vienen y los contratan a un peso y "batata" o "mandioca", pero resulta que éstos son burgueses de más capital y tienen almacenes y claro, lo demás para comer y demás necesidades lo tienen que comprar en esos almacenes, y hay es dónde se cobran la diferencia del precio de los otros, y esa pobre gente tiene que aguantar por fuerza por falta de recursos para regresar nuevamente a sus pagos.

Cuando mis ocupaciones me lo permiten, me voy un rato al puerto y observo las carabanas de proletarios que van y vienen de ese maldito Chaco, mujeres y niños mezclados con los hombres, todos rotosos y con cara de hambre, muchos de ellos del Paraguay, otros del centro de Corrientes. Por otro lado se juntan los de abajo, de la provincia de Santa Fe y hasta de Buenos Aires, vienen algunos con la esperanza de hacer más plata que en la cosecha del maíz y con menos trabajo, pero pronto se desengañan de que el "oro blanco", para ellos no es nada más que sangre y sudor amasado con hambre y enfermedades propias del territorio.

Dentro de todos los males, no es éste el peor, pues los braceros como los "lingeras" de la Pampa, son solos en su mayoría y mal que mal se las arreglan, pero hay colonos que se vienen de otros puntos cargados de familia, que la pasan mucho peor; sobre ésto y el remedio para evitar los abusos de los de los braceros, hablaremos en otro número.

I. García Pulido.

La casa del obrero—

El asunto más importante—después de los proyectos de conmemoración del día de los trabajadores—a que está abocado el Comité Reorganizador en estos momentos, es la proposición del compañero Sosa, referente a la organización de una comisión de delegados de todos los sindicatos locales, para estudiar la mejor forma de llevar a cabo la adquisición de una casa que se titulará del obrero, siendo el objeto primordial el de tener un local estable para todos los gremios ya existentes y los que fueran organizándose.

La fórmula del proyecto, encarada bajo el punto de vista del mocionante y del Comité, ya tiene su base, en lo que se refiere a los primeros trabajos, pues se destinará a ello un tanto por ciento de todas las entradas líquidas de las fiestas y donaciones que obtenga el C. R.

El proyecto, que es una primicia para el proletariado correntino, ha llamado mucho la atención en los distintos gremios y aún en los no organizados, viendo en ello la facilidad de la organización y ha obtenido de las asambleas generales de algunos de los sindicatos donde se ha pulsado el ánimo, el más franco apoyo.

Por la obtención de "La Casa del Obrero", trabajar, pues, compañeros correntinos.

A propósito de una invitación a controversia

LA U. O. LOCAL DE ROSARIO DA UNA SEVERA LECCION A UN GRUPO DE IRRESPONSABLES

"Al consejo de la F. O. L. R. (excomulgada) Merdoza 2557 — Ciudad.

Hemos recibido vuestra nota-desafío a controversia habiéndola tratado este C. C. el 18 del que cursa.

Si bien no nos sorprendió que ese consejo en su erfandad y absoluta carencia de precisas definiciones doctrinarias, hubiera sido embriagado por la manía controvertista que tan en el ambiente estaba en esos días, no dejó de llamarnos la atención y movernos a risueños comentarios, vuestra pretensión de polemizar con quienes por su solvencia moral pudiera proporcionaros la personalidad sindical de que carecéis.

Pues bien amiguitos. Hemos resuelto no complaceros por las razones que a continuación exponemos:

Somos unos convencidos, de que las controversias no tienen otra virtud que la de gastar inútil e infructuosamente, apreciable cantidad de energías muy dignas por cierto de ser de mejor forma utilizadas.

Sabido es que la gran mayoría de los concurrentes a estos actos, no son imparciales obreros que con desapasionado examen de las razones que se expongan juzguen su consistencia y su dosis de verdad. Por el contrario, casi en su totalidad, van predispuestos a hacer obstentaciones matonescas en defensa de los contendientes de sus simpatías.

Por otra parte, y aun que consideraramos que los efectos de las controversias fueren más auspiciosos, no nos hubiéramos prestado con nuestra personalidad institucional a sacaros del anonimato en que vivís.

No queremos ni debemos hacer la reclame a tan poco honestos como desleales adversarios.

Si bien nos separan diferencias interpretativas de las corrientes de lucha clasista y revolucionaria, ello no os dá derecho a proceder deslealmente en nuestra contra, oficiando de defensores "ad-honorem" de una gavilla de bandoleros que iban a ser juzgados en público proceso en vuestro propio domicilio.

Nos referimos al desconsiderado manifiesto que con el título "Los dos conflictos" publicasteis en vísperas de la controversia que entre "Unión Chauffeurs" y "Sindicato Afines al Automóvil" realizóse las noches del 4 y 5 del corriente mes.

Cualquier agrupación estando en posesión de elementalísimas nociones de responsabilidad moral, se hubiese abstenido de emitir opinión tan parcial como la vuestra en un asunto que además de serle desconocido en sus más importantes detalles, estaba a punto de ser dilucidado por los directamente interesados.

¿Consideraís medianamente decente que apunto de batirse dos personas en el domicilio de un tercero este sin esperar las razones de sus beligerantes huéspedes, hiciera manifestaciones injuriosas para uno y calurosa defensa para el otro?

Lo sensato y sobre todo lo correcto sería escuchar las razones de ambas partes primero y emitir juicio después.

Pero claro; esto sería proceder con nobleza y seríamos demasiados cándidos, suponiendo que los réptiles puedan dejar de arrastrarse para elevar sus pútridas conciencias a las alturas en que los rayos solares pudieran purificarselas.

Nos presumimos el alborozo que entre vosotros ha de causar esta nuestra disposición, pues estamos convencidos de que en vuestro interior, temiáis nuestra acepiación, tanto como el vulgar delincuente teme a la autoridad que antes de que ésta le encuentre se presenta con toda humildad.

Ahora ya podéis gritar: ¡Han huído! Han temido a la flamante espada de nuestra palabra de "verdadera verdad" y de "libre libertarismo"!

Pero nosotros, compañereritos, estamos curados de las tonterías de los que rinden homenaje al "honor" y son víctimas de un estúpido amor propio.

Griten nomás. Desgañítense, tal vez así logren que algún amedrendado palurdo que os sienta, divulgue la noticia de vuestra raquítica existencia.

Después de todo no es más guapo el que es más bruto, ni tiene razón el que más grita. Saludos — Juan Tolosa (Secretario General).

S. de O. Cartoneros y Anexos de la capital

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

En la reunión efectuada con fecha 28 del mes ppdo. por esta organización se acordó designar a los siguientes compañeros para que integraran la Comisión administrativa:

Pascual Petruccelli, secretario general; José Abalo, pro secretario; Andrés Cullares, secretario de actas; Pedro Utrilla, tesorero; Juan Abadie, pro tesorero; Luis Matos, contador; Antonio Marotta, Juan Pensa, José Pascual, Miguel Tirigay, José Renaldi y José Madera, vocales.

Sindicato Obreros Carpinteros y Anexos (Rosario)

CAMARADAS ¡SALUD!

Nos hemos propuesto llevar a cabo una magna obra y esta es: La reorganización sindical de nuestro gremio, por ser hoy más que nunca una imperiosa necesidad y por lo tanto debe ser un hecho, coronando nuestros esfuerzos con el más completo éxito. ¡Que nadie quede en esta oportunidad al margen del Sindicato!

Concurrid todos compañeros carpinteros y formemos de una vez por por todas una verdadera y potente agrupación de clase, capaz de defender nuestra dignidad e intereses, hoy tan vilmente pisoteados por tiranos explotadores, como si en realidad fuésemos los trabajadores simples bestias de carga o que nuestra mayor aspiración fuese la de vivir en perfecto estado de miseria y exclavitud. ¿Hasta cuando compañero mantendrá mansedumbre frente a los tiranos... Egoismo y desprecio hacia nuestros compañeros seguirá siendo la causa principal de la situación desastrosa de nuestro gremio y por ende también con consecuencias funestas para el proletariado en general?

¡ Basta ya de cobardía y malos entendidos! Dispongámonos a estrechar vínculos solidarios y confraternales entre todos los obreros del gremio, para iniciar una verdadera obra de mejoramiento colectivo.

CARPINTERO, ESCUCHAD: Nos hemos reunido un grupo de compañeros y viendo el estado de desorganización de nuestro Sindicato, resolvimos:

1.o Inviar a todos los obreros del gremio sin excepción a inscribirse en el nuevo registro de socios sin pagar ninguna cuota de ingreso, debiendo solamente abonar la cuota mensual a contar del mes que se hagan socios.

2.o Dejar nulo el registro de socios usado hasta ahora, en consecuencia no se cobrará ninguna cotización atrasada y todo compañero que haya pertenecido al Sindicato, deberá presentarse a Secretería a inscribirse nuevamente.

3.o Formar una Comisión de reorganización compuesta por todos los compañeros que han asistido a esta reunión, pudiendo ser ampliada por compañeros que deseen pertenecer a ella, una vez inscriptos como socios.

4.o Iniciar una activa propaganda en el gremio y cuando se crea oportuno convocar a Asamblea General del Gremio, para elegir Comisión Administrativa y tratar diversos asuntos importantes relacionadas con las normas a seguir en el sindicato como así otros problemas del trabajo para el mejoramiento de la pésima situación que atraviesa el gremio.

Creemos innecesario comentar los motivos para la reorganización, ¿que mayor argumentación que lo que tu ves diariamente en los talleres? como ser: Rebaja de jornales, violación del horario suspensión o despide a gusto y capricho de los patrones e infinidad más de abusos.

Y bien compañeros, medita tu también un poco respecto a la realidad de nuestra situación y comprenderás tu también que nuestro bienestar no ha de ser obra milagrosa de los dioses imaginarios, como así tampoco de ningún caudillo o partido político, en cambio reconocerás que aquella superticion si te domina y el apoyo que prestéis a estos últimos en las urnas electorales solo servirán para afianzar más el régimen tiránico de explotación y latrocinio.

¡Unamonos todos! que solo así con nuestra unión fraternal, inteligencia y capacitación para la lucha ha de ser factible un mayor bienestar en la Sociedad presente y un paso gigantesco hacia la Sociedad libre del futuro con la abolición de la explotación del hombre por el hombre.

La Secretería del Sindicato permanecerá abierta todas las noches desde las 20 a 22 horas y los Domingos de mañana en el local Corrientes 1405 esquina 9 de Julio; donde pueden los compañeros asociarse y acudir por cualquier asunto.

¡¡Viva el Sindicato de Carpinteros!!

¡¡ Viva la unidad del proletariodo revolucionario!!

La Comisión Reorganizadora.

ACLARACION: Días pasados el reaccionario e informal diario "La Capital" publicó que nuestro Sindicato había sido defraudado, cosa que es incierto. Se trata de una canallada cometida en perjuicio del Sindicato de Galponistas.

Sindicatos Obreros Ladrilleros y Anexos (Villa Luján, Tucumán)

Este Sindicato celebró una importante asamblea el domingo 28 del pasado, asamblea que evidenció una vez más la decisión y entusiasmo que caracteriza a los componentes de esta organización que promete ser el exponente de la conciencia de los trabajadores de ésta. El prestigio que va adquiriendo entre los trabajadores de la industria hace prever que no ha de transcurrir muchotiempo sin que este Sindicato vuelva a ser lo que fué antaño: la palanca bravía y formidable de los obreros del ladrillo y demás afines.

La asamblea que motiva esta crónica, es una prueba concluyente de la manera asombrosa como avanza la organización a pesar de la indiferencia y pesimismo de ciertos trabajadores que hacen causa común con ciertos charlatanes de la política criolla que se hacen "piola" diciendo que Avila y Ortiz son individuos de "ideas avanzadas" y que por eso no conviene ingresar al Sindicato.

Esos payasos que así les dicen a los trabajadores son propagándistas patronales diseminados para sembrar la duda entre los obreros.

Con esta propaganda los patrones pretenden detener el avance avasallador del Sindicato sin darse cuenta de que ya dijo Emilio Zola "la verdad avanza y quién pretende detenerla será aplastado y la verdad seguirá avanzando".

Como decíamos al iniciar esta crónica de la asamblea del 28 fué una hermosa jornada.

Principia la asamblea

A la hora 16 y media se inicia la asamblea con un regular número de socios. Preside el compañero Prudencio Avila.

El acta anterior se aprueba sin observación. Correspondencia: se aprueban las cartas simples, no haciéndose lo mismo con una circular de un comité pro Unidad Sindical y otra lista de suscrición a favor del compañero Navas de la sección Campana, de la F. O. M. al respecto de esto se resuelve lo siguiente. En vista de que la circular del Comité Pro Unidad Obrera no viene refrendada con ningun sello de Sindicato requisito indispensable que acredita la veracidad de dicho comité entiende este Sindicato que para crear un comité que prestigie la creación de una U. O. L. es requisito indispensable que él esté compuesto por representantes sindicales; como el C. P. U. Sindical no llena estos requisitos, este Sindicato rechaza la colaboración La lista de suscripiores a favor del camarada Navas se le da cabida por tener conocimiento que en el informe del C. Pro Presos de la U. S. A. dicho compañero aparece como que ha recobrado su libertad. Pasado ese punto se pone a consideración para su aprobación el balance general Después de haberse escuchado el informe presentado por los compañeros Guzmán y Costilla que fueron nombrados para revisar los libros y demás documentos, la asamblea aprueba por unanimidad el balance.

Próximo Congreso de la U.S. A.

Este punto fué largamente considerado tomando parte en el debate la totalidad de los asambleístas.

El debate duró por espacio de una hora llegándose a las siguientes conclusiones, por aclamación se resuelve 1o. concurrir al próximo congreso, con delegado indirecto. 2o. Aprobar la proposición del C. C. en el sentido de que se dedique una de sus sesiones para tratar la unidad, y que se invite a dicha sesión a los sindicatos autónomos y FORA del V.

3o. Mantener la autonomía de la USA en el orden internacional. A continuación se aprueba una moción presentada por los compañeros R. Avila y Ortiz que dice: Que se modifique el artículo 33 de la C. O. en la parte que dice: Las votaciones, generalmente, se harán por simple levantamienta de mano o por cotizantes pero podrán ser nominales cuando lo soliciten tres sindicatos presentes. Que diga: Las votaciones se harán por cotizantes pero podrán ser nominales cuando lo soliciten tres sindicatos presentes.

Luego se pasó a nombrar la nueve comisión administrativa quedando compuesta de la siguiente forma: secretario general Roque Avila, de actas Prudencia Avila, tesorero, Florencio Cruzado; vocales Tomás Guzmán, Manuel Espinosa y Francisco Ramírez.

A continuación se pasó a considerar el estado de moridad de la mayoría de los afiliados. Se resolvió conceder una amnistía para todos los socios que estén atrasados con la tesorería, debiendo pagar desde Enero en adelante.

El compañero A. Ortiz Rizzo hizo moción para que a los nuevos afiliados se les diga los deberes y derechos que tiene dentro de la organización.

Acto seguido se tomaron diversas resoluciones tendientes a asegurar la buena marcha de la organización.

En medio del mayor entusiasmo se levanta la sesión a la hora 19.

Corresponsal

Sindicato Obrero de Oficios Varios (Cañada Verde)

La democracia en acción. — El malón policiaco atropella y encarcela a los trabajadores del Sindicato

El jueves 1.o del mes presente, a las 20 y 30, mientras se debía realizar una conferencia en el local del Sindicato, acto a cargo del delegado de la U. O. Provincial de Córdoba, compañero Leonardo Peluffo, los obreros fueron asaltados por la policía. Los cuatro milicos que procedieron en nombre del comisario, hicieron presente que traían orden de destruir todo si encontraban resistencia. El secretario general del Sindicato fué tomado preso y llevado a presencia del comisario, quien insultó a nuestro compañero en la forma más degenerada que puede hacerlo un comisario con el agravante de instar a los trabajadores para que se fueran de la localidad. Luego de tenerlo desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche del otro día, fué puesto en libertad.

El permiso fué pedido con la debida anticipación y de acuerdo a precedentes anteriores también se gestionó de la municipalidad el consentimiento del llamado al público por intermedio de unas bombas.

Todo lo malo que podamos hablar contra los sujetos amparados por el régimen capitalista no será jamás lo suficiente como para compararlo con la realidad.

Su obra de inconscientes mercenarios debiera ser demasiado elocuente para que recibieran el desprecio de todos los obreros en general.

Hora es de que los trabajadores reaccionen frente a tales hechos y se dispongan a dar cuenta de lo que son capaces cuando están convencidos de las razones y los derechos que les asiste en estas circunstancias. No es posible tolerar por más tiempo la arbitrariedad, de cualquier parte que sea. No han de ser cuatro cretinos que se dispongan a destrozar la organización por más autoridad que tengan; y es precisamente que los obreros organizados están en el imperioso deber de contrarrestar toda esa acción a los fines de mantener sus posiciones conquistadas a fuerza de sacrificios.

Pero si los trabajadores están sometidos al medio debido a simples amenazas, no podrán jamás estar colocados a una altura moral y material que se hagan dignos de respeto de propios y extraños.

Confiamos que lo sucedido en Cañada Verde no ha de repetirse por parte de las autoridades, por un lado, y por otro que los trabajadores en otra ocasión no se han de encontrar desprevenidos como para aguantar tanta ofensa de seres que no tienen más que una situación de privilegio por la clase que los colocan en los puestos de miserables.

Que la U. O. P. tome las medidas del caso para que los hechos de Cañada Verde no se sucedan en otros puntos de la provincia, ni mucho menos en esta localidad, ya que no se podría pronosticar las consecuencias de un nuevo atropello por parte de las policías al servicio de los capitalistas.

UNION SINDICAL ARGENTINA

BOICOT

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti" "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci, Molinari, (Córdoba).

SINDICATO O. AFINES AL AUTOMOVIL

UNA CONTROVERSIA QUE HARA EPOCA

Chicaneos y volteretas de los autoritarios.—Los "excolmugados" de la F. O. L. R. intentan hacerse cartel. — Los Pollinos que representan a los supuestos sindicatos de Unión Chauffeurs y U. E. de Nafta, rebuznan. — Eminente triunfo de la Delegación de Afines al Automóvil.

PRELIMINARES

El propósito que persigue, la C. A. G. del S. O. Afines al Automóvil, al dar publicidad a las actas de la controversia sostenida en Rosario por nuestra delegación, es el de ofrecer al proletariado regional un documento serio y de gran valor para juzgar la conducta de los detractores de nuestro gremio, que son a la vez, los opositores, mejor dicho, los eternos conspiradores contra todo principio y práctica de armonía y confraternidad proletaria.

Ningún trabajador, de los que militan en los distintos sindicatos y en los diversos sectores en que se divide el movimiento obrero en la Argentina, ignora la existencia de un núcleo "tragicómico" de personajes que mintiendo ideales superiores de ética y de justicia social, han conseguido desmembrar los cuerpos organizados del proletariado militante y cuyo empeño más fervoroso lo dedican, en el presente a impedir la normalización de las relaciones amistosas entre todos los explotados, favoreciendo así de una manera directa al capitalismo absorbente, cruel y astuto, que va minando el ambiente obrero de confidentes y delatores para conseguir el ulterior propósito de desarraigar la fe en la potencia de las organizaciones proletarias y quebrantar el espíritu de lucha, la voluntad y el carácter hasta de aquellos mismos militantes veteranos, forjados en la lucha, al rojo de todos los heroísmos y de todas las intemperancias del combate. Esa obra de dislocamiento moral y material de las organizaciones obreras, se debe en primer término a la labor del núcleo sombrío de divisionistas que al amparo de una inexplicable tolerancia por parte de algunos núcleos obreros, han dado margen para que nuevos aventureros se introduzcan en el seno de la familia proletaria, a buscar a su vez efímeros triunfos y efímeras fuerzas adictas, a costa de nuevas divisiones y nuevos desgarramientos. Uno de los Sindicatos más fogueados por el odio divisionista ha sido el nuestro, contra el cual se ha hecho fuego granado de calumnias viles e invectivas antojadizas e inmorales, con el fin de que no volviera a recuperar la potencia que le diera, en días gloriosos, natural ascendiente sobre todas las organizaciones revolucionarias del país y justos prestigios, por su tenacidad, su valor y su clarovidencia en la lucha.

"Afines al Automóvil", resume en su breve actuación de organismo industrial, la brillante historia de la ex "Unión Chauffeurs" por voluntad de la cual transformóse en entidad industrialista.

Desde entonces acá, los enemigos señalados, han tejido una verdadera leyenda de imaginarias traiciones que intentan cpilogar arrojando nuevas inculpaciones inmerecidas a raíz de nuestro conflicto con la mercantil "Energina". En este complicado "affaire", como en casos anteriores la maldad y la responsabilidad recae por entero sobre la triste reputación de los divisionistas con el agravante en el presente caso, de que unen a su natural y proverbial desvergüenza, el delito de traición.

Todo el proletariado conoce las alternativas de este sensacional conflicto y sabe además que la conciencia general de los obreros agremiados acusa a los divisionistas de traidores y chantagistas.

Ellos, embretados en el capítulo de cargos que le arrojan las organizaciones y los hombres responsables que actúan en el ambiente revolucionario, repelen el ataque acusando a su vez y es por eso que nuestro Sindicato, no obstante el natural repudio que inspiran las acciones de los divisionistas y las arbitrarias condiciones impuestas por los mismos, concurrió con su delegación a Rosario, los días 4 y 5 del mes de Marzo del año en curso, a sostener sus afirmaciones y a defenderse públicamente de las groseras imputaciones enemigas, a fin de brindarle ocasión a los trabajadores de verificar el grado de incensatez que acompaña al séquito de detratores y de asimilar la verdad de nuestra firme conducta moral y revolucionaria. Aquí quedan pués estampados para siempre, los conceptos vertidos por ambas partes, circunscriptos por la limitación del tiempo de que entonces se disponía, al "Asunto Energina" y del intrincado laberinto de afirmaciones, réplicas y descargos, surge, brillante y nítida la verdad de lo sucedido y de lo hecho. Los trabajadores deben analizar: hemos levantado las actas de modo imparcial durante el desarrollo de los extensos debates y son el reflejo fiel de lo dicho, aparte de algunos comentarios introducidos a modo de apreciables comprobaciones que servirán para hacer más rápido y más seguro el análisis de lo expuesto.

La Comisión de nuestro Sindicato, se acoje pues al juicio sereno y desapasionado de los trabajadores, pues ahora, como siempre, quiere que la claridad más absoluta rodee todos sus actos y por ella espera obtener la confirmación del valor moral de todo lo actuado por el numeroso gremio que constituye nuestro Sindicato.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La participación de Oriolo en la controversia de Rosario fué buscada de exprofeso, para demostrarle mayor confianza a objeto de verificar más tarde las dudas que existían con respecto a sus relaciones secretas con la empresa "Energina". Sabido es que no se tardó mucho en comprobar la traición real de Oriolo, siendo de inmediato expulsado de las filas del Sindicato y expuesto a la vergüenza del proletariado. Los lectores han de saber además que Oriolo desempeñó un rol preefijado de antemano por la propia delegación para el orden de la controversia y que por consiguiente obligado, como estaba a manifestarse contra ella, lo hizo como correspondía, conocedor profundo de toda la historia y labor del Sindicato, su palabra como la de los demás delegados fué una condenación para los traidores de Mitre. Hoy se vuelven contra él mismo y nuestro gremio se felicita de no tenerlo más en sus filas.

LA COMISION

Es notorio en esta ciudad entre los familiares del movimiento obrero y revolucionario, cual ha sido la forma en que esta contraversía concertóse.

Conviene que los camaradas del resto del país que lean estas actas lo sepan también, pues alrededor de tan insignificante asunto, los pobres borricos del "Sto. Unión Chauffeurs" de B. Aires y el no menos jumento y "naftero" Huerta han pretendido hacer una novela que ha resultado una malísima comedia.

Producido el conflicto que ha provocado el bloqueo de la compañía "Energina" por el S. de Afines, este envió a Rosario una delegación que debía presentarse al sindicato local de Chaufferus para imponerles del conflicto etc.

La delegación que integraban: E. Vazquez, C. Oriolo, L. Alonso y Marcos Kaner presentóse a la reunión que realizaba la C. A. y en la que estaban presentes dos delegados de la divisionista "Unión Expendedores de Nafta" de la capital Colman y Saavedra.

La comisión casi sin discusión rechazó la credencial de "Afines" escudándose en que el gremio tenía aprovada una resolución de repudio a la Unión Sindical Argentina de la que Afines forma parte por cuya razón no se les permitía exponer el objeto de su misión. Inútiles fueron las protestas de los delegados y de los unionistas Molina, Beltrán y Quiroga presentes. Allí mismo y en vista de la actitud antedicha uno de los representantes de Afines: M. Kaner desafió a publica controversia a los delegados de nafteros Colman y Saavedra no aceptándoles estos.

El lunes 25 Dbre realizábase asamblea de chauffeurs a la que la delegación afinista acordó concurrir en procura de que esta con mejor disposición que la comisión les escucharan.

Como Kaner debió volver a Buenos Aires antes del lunes, a la asamblea en cuestión concurrieron los tres compañeros ya nombrados, pero con la misma suerte que antes la comisión.

A pesar de haber concurrido una delegación compuesta por Ramos y Pintos según dijeron dispuestos a con-

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V — PORTE P'GO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 10 DE ABRIL DE 1926 — NUM. 261

trovertir; después de haber hablado el primero de los nombrados por espacio de una hora para satisfacerse y mentir con todo descaro y desvergüenza, no se permitió que hablaran los de Afines. Había miedo a la verdad.

Ramos desafió a controversia a la delegación del S. Afines, contestándole éste por intermedio de Alonso que ellos aceptarían la controversia siempre que se les permitiera hablar allí ante el mismo público que Ramos con sus mentirosas manifestaciones había impresionado.

No hubo lugar. Había interés en que la palabra unionista del Sindicato de Afines no fuera escuchada mas que en una controversia a la que no concurren los trabajadores que exentos de sectarismo y banderajes busquen mas que el éxito tendencioso el triunfo de la verdad.

Retirada la delegación afinista, esa misma madrugada embarcóse para la capital, donde las distintas actividades del movimiento de su gremio los reclamaban.

Al día siguiente un emisario de Ramos se apersona al camarada Molina insistiendo en su desafío a los afinistas. Le contestó Molina que la delegación había partido pero que él creía que pensarían controvertir siempre que se hiciera con la altura debida. Se ofreció para interceder ante Afines comprometiéndose desde ya él personalmente a aceptar el reto que a los unionistas se lanzaba en aquellos puntos que como los de unidad obrera y norma de organización discrepaba con él fundamentalmente.

Contestó Afines afirmativamente y Molina comunicó la noticia a la C. A. del S. Chauffeurs locales en quien Ramos había delegado las tratativas de la controversia, manifestándole ésta que ocupaciones del momento le impedían abocarse enseguida al asunto, conviniendo en que cuando dispusieran de tiempo propondrían fecha y se abocarían ambas partes interesadas a tratar las condiciones en que se desarrollaría el acto.

Para este posterior efecto, el Sindicato Afines al Automóvil delegó su representación en el Comité de la Unión Obrera Local y compañero Molina los que quedaron a la espera de que Unión Chauffeurs se desocupara.

Esperamos hasta el día 22 de febrero en que concurrió una delegación de "U. Ch.", integrada por P. Pereyra y G Moro, secretario y prosecretario respectivamente del sindicato antedicho portando carta dirigida a la U. O. L. fechada del 18, y en que se comunicaba el propósito de efectuar la controversia el 25.

La delegación convino en que los tres días que mediaran entre el 22 y el 25 no eran lo suficiente para preparar el acto y se acordó realizarla el 4 de marzo.

En esta reunión acordóse: concurrir ambas partes en igualdad de condiciones; que los gastos originados se sufragaran entre ambas entidades; que el local en que se realizara fuese amplio e independiente de las tendencias que se agitan en los ambientes proletarios; nombrar compañeros de una y otra parte para buscar el local y otros detalles que como proyecto de orden de discusión u forma de propaganda, etc., debióse resolver definitivamente a la que concurrirían chauffeurs.

La noche siguiente ,el comité local fué sorprendido por una nueva delegación que contrariamente a lo convenido dijeron no venir dispuestos a discutir nada ni reunirse con nosotros, sino comunicar a la local lo que la comisión de su gremio había resuelto.

Ante las protestas de los miembros del C. L. manifestaron que como ellos no reconocían a la U. O. L., habían acordado pagar ellos todos los gastos y que el orden de discusión se convendría la noche de la controversia antes de empezar ésto.

Conste que la credencial que presentaron no estaba dirigida a nadie ni provista del sello por lo que la local tomó las declaraciones de sus portadores "bajo beneficio de inventario" acordando dirigirse en el mismo instante y por nota a la C. del Sto. de Chauffeurs, protestando por su inseriedad e incumplimiento y encareciéndoles se dispusieran llevar a feliz término los preparativos de la controversia concurriendo a la reunión extraordinaria que al efecto realizaría el jueves 25 en su local.

Esa nota fué contestada el 25, no imponiendo razones, sino comunicándonos el local en que habían acordado realizarla (que era todo lo contrario de lo que se había convenido) y en fin; procediendo como lo hace un vigilante cualquiera cuando sin satisfacciones de ninguna naturaleza conduce preso y a empellones a cualquier ciudadano.

Continuará.

Sindicato de Resistencia Metalúrgicos Navales

Hoy sábado 10 de Abril 1926 a las 20.45 horas Gran Función Teatral a beneficio de la Biblioteca Social en el Teatro Verdi, Almirante Brown 736.

PROGRAMA:

1. — Himnos Obreros por la Orquesta. 2. — La Compañía que actúa en esta Sala, pondrá en escena con toda propiedad el vigoroso drama en 4 actos, original del fecundo pensador Octavio Mirbeau, titulado: "Los malos pastores".

Precios de las localidades: Entrada General para hombres $ 1. Mujeres y niños Gratis.

Alrededor de las internacionales

Moscú

IV

Al constituirse la Internacional Sindical Roja en aquellos aciagos días, cuando la burguesía mundial creíase perdida para siempre y, hasta cierto punto, se resignaba con la suerte que le deparaba los acontecimientos; en aquellos días — repetimos — promisores y a un paso de la revolución proletaria internacional, casi todos los trabajadores, de las más variadas tendencias, habían cifrado sus esperanzas en la I. S. R.

El proceso revolucionario de 1917-1921, adquirió un incremento tal, que el derrumbe capitalista parecía inmediato. Las tendencias reacias y hasta las libertarias más intransigentes, habían concentrado su pensamiento en Moscú, en la I. S. R.

Pero, ha bastado un lapso de tiempo relativamente corto para que los métodos y prácticas dualistas, ejercidas por la I. S. R., se materializaran, y así, todo el mundo proletario ha podido ver y palpar a qué finalismo obedecían los procedimientos de corte revolucionario. Los trabajadores que no comulgan con el cretinismo parlamentario, presto tuvieron que convencerse que la I. S. R. no era — ni es — más que un instrumento, un apéndice de la Internacional Comunista. El efecto moral que esto produjo en el espíritu popular de las muchedumbres laboriosas, fué desastroso, lo que indujo entre otras centrales, a la I. W. W. a retirarse de su seno, aunque a todas ellas les inspiraban los mejores deseos para coopérar formalmente con la I. S. R.; pero ninguna de las Centrales Sindicales estaban predispuestas a supeditarse bajo las imposiciones dimanadas de los dirigentes de la Internacional Sindical de Moscú, que en vez de defender los intereses de los trabajadores allí representados, defendían los de la 3a. Internacional y, por lógica consecuencia, los intereses de los partidos políticos.

En uno de los congresos de la I. S. R., el delegado alemán, Schuhmacher, por oponerse a estos procedimientos dualistas, fué expulsado del mismo con lo cual se dió la medida exacta de lo que es dicha Interancional.

Más tarde, a instancias de las delegaciones de varias Centrales Sindicales, el Ejecutivo de la I. S. R. prometió reformar el artículo 16 de los estatutos de la misma, el que establece claramente la conexión orgánica, vale decir, de principios y fines que existen entre la I. S. R. y la I. C., pero esta promesa no dejó de ser una bella esperanza... Con esto, la Roja ha demostrado que su unionismo no pasa de ser una verba hueca, que rehuye sacrificar subalternos intereses partidistas en aras de la homogeneidad proletaria internacional. Si el espíritu sectario no hubiese caracterizado a esta institución; si ella hubiérase divorciado de la política de la 3a. Internacional y satisfecho los anhelos de muchos millones de trabajadores, que tienen una brillante historia en la lucha clasista — pero que parlamentariamente son prescindentes — la I. S. R. sería hoy una entidad formidable, con cuyos efectivos bien habríase podido evitar las sangrientas reacciones surgidas en el último lustro.

Empero, el espíritu dogmático la llevó por senderos extraviados y unilaterales, causando enormes perjuicios al movimiento revolucionario, al cual no ha contribuído con sus efectivos moral ni materialmente, abandonando a la clase proletaria a su propia suerte, como lo vamos a demostrar.

LA NEUTRALIDAD DE LA I. S. R.—

En los conflictos internacionales suscitados entre capital y trabajo, la I. S. R. ha guardado una benévola neutralidad. Ella sólo suele intervenir para aprovechar las discrepancias que surgen entre la familia proletaria para llevar agua al molino de la I. C. tal como años atrás sucedió con la central holandesa que después de dividirla, arrastró hacia el partido comunista la oposición al sindicalismo revolucionario, partidario de la acción directa. Idénticamente obró en Francia, Suecia, Polonia, etc. Un ejemplo gráfico ilustrará mejor lo que aseveramos:

Tenemos ante nuestra vista a "El Comunista", que aparece en Antofagasta, Chile. Pues bien; este periódico lleva como subtítulo: "Organo oficial de la Fed. Ob. Ch., sección de la I. S. R.", luego a la derecha: "Organo oficial del P. C., sección de la I. C."

El lector preguntará: ¿en qué quedamos? Nosotros tampoco podemos comprender el color de esta amalgama, ya que ignoramos si el citado periódico es órgano oficial de la Federación O. Chilena, del P. C. como tampoco sabemos si estas dos entidades pertenecen a la I. Roja o a la I. C. El caso es que los "líderes" del P. C. de Chile se han apoderado, por medio de sus habituales artimañas, de la Federación, y como entre la I. Roja y la Comunista no hay diferencia, lo han adherido a las dos.

Los partidarios de la I. S. R. objetarán que este es un caso singular carente de base y de sólidas argumentaciones como para hacer reparos a la Roja, ya que el buen criterio debe guiarnos en este análisis para que podamos arribar a una lógica síntesis y no extrememos la nota y demos la razón a los adeptos ansiosos de exhibirse y de hacer una peregrinación a la... Meca, aunque notamos que el lector perspicaz, mirándonos fijamente sonríe, guiñándonos el ojo picarescamente.

Quienes corroboran nuestra afirmación de qu la I. S. R. y la I C. es una e indivisible, es la misma prensa de la primera, especialmente su organo oficial, del cual podríamos extraer innumerables citas que no las enumeramos por no extendernos demasiado. Pues, preferimos enunciar concretos al alcance de todos, librándolos a la madurez de juicio de los trabajadores a quienes corresponde juzgar estas cosas de vital interés para ellos.

LA I. S. R. FRENTE A LAS REACCIONES

Ante las revueltas obreras y las reacciones capitalistas, ya sean estas de carácter nacional como internacional, la I. S. R. ha observado una asombrosa y condenable actitud pasiva, limitándose a combatir teóricamente, por medio de una copiosa literatura, a quienes persiguieron, encarcelaron y masacraron con toda sangre fría e impunidad a nuestros hermanos esclavizados, que es carne de nuestra carne y cuyos sufrimientos lo sentimos en lo más hondo de nuestro ser.

Frente a los atropellos llevados a cabo en Rusia por el gobierno soviético contra sindicalistas, socialistas, anarquistas y aún contra los mismos comunistas de la extrema izquierda del partido bolsheviki ruso, la I. S. R. especialmente su Ejecutivo, a quien correspondía intervenir en estas emergencias, se cruzó de brazos y... dejó hacer. Seremos, sin embargo, benévolos con ella, aceptándole desde luego algunos atenuantes transitorios que la eximen de toda responsabilidad ya que el C. E. de la misma podría argüir que si no obró en esas circunstancias fué porque "esos revoltosos perturbaban el orden y hacían peligrar la estabilidad del primer Estado comunista "sic"; supongamos también que esas persecuciones, encarcelamientos y destierros son invenciones capitalistas (aunque nosotros de fuente proletaria sabemos que ellas responden a la verdad) Ya ve el lector hasta donde hemos ido con nuestras concesiones para restar responsabilidad a la Internacional que nos ocupa.

Pero, su abominable indiferentismo frente a los acontecimientos de Italia, Bulgaria y China no admiten excusas ni atenuantes de ninguna naturaleza y no exageraríamos si calificaramos a sus hombres representativos de cómplices directos o indirectos en las masacres proletarias habidas en los países que hemos consignado. Porque mientras las hordas fascistas asesinaban bárbaramente a los proletarios itálicos, propinandoles fuertes dosis de aceite de castor, asaltando sus hogares, destruyendo bibliotecas obreras y prendiendo fuego a los locales, sindicatos, teniendo que refugiarse más altamente, el gobierno soviético la mas alta representación del "primer Estado comunista', realiza tratados — ¡comerciales se dice!—con el capitán de las hordas sanguinarias, con el mas grande de los criminales que registra la historia: Mussolini. Los representantes de la I. S. R., haciendo oídos de mercader ante los millares de voces obreras que clamaban ayuda y solidaridad, en lugar de exteriorizar lo mas leve protesta contra el gobierno ruso por el desgraciado paso que éste dió, se limita a publicar breves "llamados" exhortando a "luchar" contra el fascismo. ¿No constituyen, por ventura, una sangrienta ironía semejante procedimiento?

Dícese que esta actitud de parte del gobierno del Soviet involucra una "táctica revolucionaria" y que la I. S. R. no puede responsabilizarse de las actuaciones del gobierno bolcheviki. Lo que debe subrayarse es que la I. S. R. la I. C. y el gobierno soviético son padre, hijo y espíritu santo del credo bolcheviki, que forman una unanimidad indivisible.

Pero aún admitiendo de que entre las tres entidades no existe concomitancia alguna ¿cómo es posible que la Roja cultive estrechas relaciones con las otras dos y sus seis millones de adherentes solamente rusos no han exteriorizado la menor protesta contra las obras del gobierno moscovita que se vincula con el más reaccionario gobierno capitalista, que no solo destruye las secciones de la I. Roja y de la I. C. en Italia, masacrando a mansalva sus miembros u obligándolos a axilarse, sin que tiende a aplastar el movimiento obrero y revolucionario internacional? Un ejemplo simple ilustrará mayor nuestra exposición.

¿Qué diría el proletariado de la U. S. A. si mientras cuatro o cinco de sus sindicatos lucharan desesperadamente contra la Liga Patriótica (fascismo, en este caso), la que al fin los vence, matando a sus miembros el C. C. de la misma cultivara cordiales relaciones con esta Liga y el gobierno argentino? Ese supuesto C. C., por traidor, no merecería más que la horca y el C. Ejecutivo de la I. S. R. no ha obrado mejor que este imaginario C. C.

El que la S. Roja de facto está subordinada a la I. C., lo ha demostrado a raíz de los sucesos de Bulgaria, donde ni la una ni la otra tuvieron la menor intervención, no obstante en aquél país miles de obreros de todas las tendencias, mujeres y niños, inclusive, fueron ahorcados por los sicarios de Zancoff. La I. S. R. no solo metió su violín en bolsa ante sucesos de tanta gravedad, sino que desempeñó el rol de Pilatos, publicando tanto en su órgano oficial como en el Boletín Sindical Rojo, en los cuales recalcaba "que la I. S. R. no se solidariza con el atentado habido en la catedral de Sofía", agregando "que la causa de dicho atentado produjo la reacción ulterior".

Es increible que tan torpe absurda y criminal excusa pueda dimanar de una Internacional como la Roja que dice ser "proletaria". Lo que el Ejecutivo de esta institución, encabezado por Losowski, ha dejado en el tintero es que el efecto de la mencionada catedral obedeció a causas exteriores, provocadas por Zankoff y los suyos para destruir las organizaciones proletarias y agrarias de Bulgaría. La I. S. R. no sólo no ha prestado solidaridad al proletariado italiano y búlgaro, sino que tampoco al rumano, geográficamente a un paso de Rusia. Hace dos años que los campesinos de Bessarabia (ex provincia rusa) se sublevaron contra los latifundistas rumanos, declarando el soviet en seis aldeas, las que luego fueron barridas a cañonazos por el gobierno de Bucarest. Demás está decír que esos campesinos sublevados no eran de tendencias sindicalistas o anarquistas, sino netamente bolchevikis.

¿Y en China? ¿Cual fué la actitud de la Roja en este país, precisamente en las últimas revueltas? Impasible como siempre, evidenciando en los sucesos chinos de un modo inexcusable que entre la I. S. R. y la 3a. Internacional no hay diferencia alguna. Porque de lo contrario la Roja se habría opuesto a los deshonestos y divisionistas procedimientos de la Y. C., cuyos emisarios destacados en aquél país, de acuerdo con el gobierno de Moscú Pekín, hicieron suprimir la prensa sindicalista y anarquista, permitiendo sólo la aparición de los órganos comunistas. La consecuencia de este nefasto sectarismo ha sido la confusión primero y la derrota después.

La I. S. R. y la unidad sindical.—

Pensabamos de poner punto final a este ya extenso artículo, pero dada la importancia que revisten ciertos nerales de nuestra clase, nos vemos car todos los puntos y así experimentaremos el placer de haber prestado mucha más atención a esta Internacional que a las precedentes.

Aún a trueque de pecar en redundancias, repetiremos y comprobaremos que la I. S. R. es un anexo de la Y. C., debiendo sujetarse la primera a las determinaciones de la segunda, siendo la tendencia de ambas no de unir los sindicatos en fuertes organizaciones centrales, sino de supeditarlos bajo el predominio de los partidos comunistas y su centralador y despótico centralismo. Luego, esto no significa unión, sino división en toda la acepción del vocablo y en este sentido se caracteriza Losowski, presidente del C. E. de la I. S. R., cuando dice:

"Las negociaciones con Amsterdam de ningún modo pueden ni deben conducir a la adhesión a ella, porque esto no sólo significaría la división de la I. S. R., "sí que también el debilitamiento de los partidos comunistas en muchos países".

Esta declaración la ha hecho Losowski en el XIV congreso del partido comunista. Ahora bien: si el representante de la I. S. R. es unonista y la institución que representa no está en contubernio con la I .C., ¿qué interés tiene por los partidos comunistas? Evidentemente para Losowski, el engrandecimiento de los partidos comunistas está por encima de la unidad sindical y su fortalecimiento. No queremos decir con ello que la Roja ingrese en la de Amsterdam o viceversa (ya que de las disputas entre ambas se desprende que lo que ellas buscan entre sí es la capitulación recíproca). Lo que nosotros creemos factible y sumamente beneficioso para los trabajadores, es que la I. S. R. se despoje del tutelaje que sobre ella ejerce la I. C. y que la F. S. I. se divorcie de la macabra Liga de las Naciones, y luego en concordancia con la A. I. T. se constituya una Internacional Sindical Unica al servicio de la revolución social y de la emancipación proletaria y no de los partidos políticos, tal como pretenden los dirigentes de Moscú y Amsterdam.

En relación con el frente único, Tomski, presidente del C. C. de los sindicatos rusos, declaró en el mismo congreso del P. C. R. lo que sigue:

"Para los consecuentes partidarios que la I. C. e I. S. R. posee en el movimiento sindical de todos los países, el deber de asegurar la realización de la unidad del movimiento obrero internacional no debe ser aislado tal como, por ejemplo, sucede en Francia, donde los sindicatos reformistas son partidarios de la unión, pero que prescinden de un acuerdo con los comunistas y partidarios de la Internacional Profesional".

Esta expresión no debe llamar a engaño, siendo necesario interpretar el fondo más que la forma de ella. Pues, tanto para la I. S. R. como la Comunista, todos aquellos que no comulgan con la doctrina bolcheviki, son "reformistas" y "reformistas" son los hombres e instituciones tanto de Francia, Argentina o Alaska que no se subordinan bajo los descabellados mandamientos de los partidos comunistas.

Resumiendo podemos afirmar que la proposición del frente único dimanado de la I. C. no fué ni es más que una hábil maniobra, tendiente a prolongar la vida de los partidos comunistas en agonía, a expensas del debilitamiento sindical, si no la total absorción de los cuadros sindicatos por aquéllos y la obsesión del predominio de los moscovitas y bolcheviks del piano internacional es tan enorme, que no reparan en destruir los sindicatos y desbaratar el unionismo de las centrales sindicales obreras que no respondan a sus deseos dictatoriales.

CONCLUSION—

Hemos demostrado con detalles que la I. S. R. después de seguir la misma trayectoria de la 3.a Internacional, ha abandonado al proletariado envuelto en terribles reacciones capitalistas. Además, ambas instituciones subvencionan la prensa de los partidos sectarios, mientras que la de carácter sindical y revolucionario, aquella que podía influir más en el espíritu de los trabajadores, languidece y es, por añadidura, saboteada por los partidos comunistas. Estos tendenciosos procedimientos de la I. S. R. evidencian claramente que ella tiende a que la revolución sea dirigida contra viento y marea por los partidos comunistas o de lo contrario no se hará nada. Parece que la consigna de esta institución es esta: "O te haces bolcheviki o la revolución no se hará".

El unionismo es suplantado por el sectarismo, cuyas desastrosas consecuencias son bien notorias para todos.

Pero, aún suponiendo que la I. S. R. cambia de táctica y despojándose de la táctica que sobre ella ejerce la I. C. traslada su sede de Moscú en cualquier otra capital europea, donde se le podría imprimir carácter netamente sindicalista y revolucionaria, al margen de todos los charcos políticeros ¿podría la U. S. A., tal como está hoy, adherirse a ella? Nó. Porque creemos que ningún sindicato, cuyos miembros tengan criterio sano, podría aprobar sin ruborizarse que el delegado de la Central haga papelones ridículos por Europa, máxime cuando es de suponer que ningún artista se atrevería a llevar a la exposición un cuadro o una tela sin terminar y deterorado, además por inesperados accidentes.

La autonomía es, pues, indiscutible, también frente a esta Internacional.

V. L. Rodríguez

Las leyes "protectoras" y la desocupación obrera

El fenómeno de la desocupación obrera, cada vez se vá extendiendo por toda la república, asumiendo proporciones alarmantes — por un lado por otro — y haciendo contraste irónico, aumentando más la desesperación, los gobiernos solícitos a los pedidos de brazos para recolección de las cosechas que con la mistificación de terratenientes y acopiadores — que a la vez, explota a colonos y proletarios — fomenta la concurrencia de brazos en determinadas regiones, dando lugar al exodo de trabajadores y de sus familias, que muchos, impelidos por el hambre, vense obligados a trabajar porque la ley de la oferta y de la demanda impone, es decir: trabajar por el salario y condiciones que los colonos puedan o quieran pagar.

Y mientras todo esto sucede, los teóricos del socialismo y del anarquismo,— los falsos pastores—discuten, siembran la cizaña y la desconfianza; la propaganda sindical de los trabajadores obstruída; los gobiernos hacen su "política chantagista" de proteccionismo obrero, — y los patrones hacen sus agosto con las miserias proletarias, aprovechando de sus necesidades.

Pues bien por los Féudos azucareros de Tucumán en estos últimos meses al terminarse los cultivos y cerrarse las fábricas o rebajando su personal hasta los meses próximos a la zafra azucarera el hambre y la desesperación azotó furiosamente los hogares proletarios y legiones de trabajadores vagaban de un lado a otro, en procura de alquilar sus brazos, por la conquista del pan!

Cuando yo anduve últimamente por "Lules" y que escribí para el C. Central de la U. S. A., no pude enviar todos los datos y observaciones necesarias, por razones que yo también vagaba de un lado a otro y luego por una enfermedad.

No se encontraba trabajo ni en las quintas. Los quinteros — pequeños sanguijuelas humanas — pero abundantes y tiranos, que explotan al proletario para luego ser ellos a su vez devorados por los grandes tiburones del capital, si daban trabajo por un día o dos, pagaban por jornada de sol a sol; m$n. 2.50, ó m$n. 40.— por mes y la comida. La comida es de fideos hervidos — y que recuerdan los sucios y tradicionales "loeros" que daban los "vateos" a los trabajadores en los Ingenios Azucareros, pocos años atrás.

Y hay que darse por satisfechos, el que pueda llevarse humillante mendrugo porque esto demuestra el "caritativo" y "altruista" espíritu humanitario de quinteros y dueños de Ingenios y demás explotadores, de dar trabajo por "limosna", para matar el hambre de los necesitados.

Y así fué, que en Tucumán — como cada año aumenta más y más — paralelamente al desarrollo industrial y del tecnicismo mecánico que simplifica los trabajos, desalojando a los trabajadores — y como éstos carecen de sus organismos sindicales como medios de frenar laavaricia capitalista que explota sin control, — se aumentaba con furiosa rapidez la desocupación, la prostitución y el "cuatrerismo" en la lujosa ciudad de Tucumán, — ¡jardín de la república! — emporio de bellezas y riquezas, — y, para atenuar este mal — en épocas electorales — y como por oportuna casualidad para salvar su prestigio y demostrar su patriótica e inteligente política social, su preocupación por las vidas de las clases pobres y humildes!... (¿?)

De Tucumán salieron alrededor de 1.700 obreros, por intermedio del Dpto. de Trabajo Provincial, enviados a estas regiones por la División Agronómica del Ministerio de Agricoltura de la Nación. Una parte de estos trabajadores pasaron a R. Sáenz Peña.

Para que el proletariado de la República se de cuenta y las organizaciones obreras — las adheridas a la U. S. A. — se preocupen de su afianzamiento y se procure por tolos los medios posibles de sellar la Unidad con las organizaciones autónomas y las de la "Toma" del V, para así poder acelerar el paso revolucionario y emancipador de los oprimidos que pinte todos los detalles — aún que sean extensos en este artículo — dejando muchos otros para nuevos y sucesivos.

Saben los "líderes" del divisionismo obrero; los teóricos del anarquismo y nuestros "redentores" socialistas que imploran el "voto" para ganar $ 1500 haciendo "leyes", como se encuentran los cereales, sus cotizaciones y los salarios de los trabajadores? ¿Aspiran al pronto advenimiento de la nueva sociedad? Creo que no. ¿Revolucionarios ó conservadores?

En cosechas pasadas, obtuvieron garancias los colonos y los trabajadores percibieron salarios como para no morir de hambre y poner alguna pileha.

Este año, los maices están chicos y los algodones pésimos. Salvo raras partes, se dió algo más y mejor.

El señor Victor Arrudes en esta región del Chaco Austral, es el amo y señor de la colonia, dueño de vidas y haciendas. Mediante contratos leoninos y usurpaciones violentas y explotación inicua, acopia los cereales arruinando a los colonos y condenando al hambre a los trabajadores De él dependen los salarios.

Es la autoridad principal de la Colonia, junto con sus hermanos y un señor Canellas. Goza de prestigio y del beneplácito de las autoridades nacionales.

En el reparto de tierras y colonias, fué privilegiado con las colonias más cercanas y mejores, que el señor Agente Fiscal de Tierras y Colonias de Territorios Nacionales, hizo primero en secreto, repartiendo a los ricos y poderosos, luego recién hizo público el llamado a los colonos pobres, para que igual sean devorados por los ricos.

Pues ésto señor Arrudes, como es rico, tiene fuertes depósitos proveía algunos colonos con mercaderías que les hace pagar el 180 o|o más caro que en las otras casas comerciales. A más, les cobra el 10 o|o de interés por lo que les fía. Igual hace pagar a sus trabajadores. Y nadie, ni colonos ni obreros, tienen la valentía de organizarse y protestar, defenderse de los ataques de este tiburón, que absorbé tanta sangre humana.

Y como es grande su influencia ante las autoridades nacionales, sabiendo él mejor que nadie el estado de los productos, no sólo para satisfacer sus criminales apetitos de ganancias, sino que parece no estar conforme con ganar, también quería gozarse de la ingenuidad del hambre de miles de trabajadores y sus familias propagó por los diarios la gran cosecha; pidió alarmado al Ministerio de Agricultura de la Nación, brazos para la cosecha, que de lo contrario, las cosechas se perderían y él perdería sus capitales y no podría pagar sus deudas.

Llegados a estos lugares los trabajadores, las ilusiones se desvanecieron y la tristeza embargó los espíritus. No hay cosechas. En los mismos trenes se vuelven gran cantidad.

La muchachada que viene de Tucumán, hizo roturas por el camino. En las estaciones alzaban lo que pillaban de los almacenes y de las casas alzaban, gallinas, pavos, patos, cabritos, etc. Estos no pasaron hambre, más bien les ha sido un viaje gratis y de placer.

En Añatuyá, el comisario de policía, los hizo carnear animales para darles de comer. La protesta se hizo sentir por todos los diarios.

La cosecha del algodón, recién principia en partes.

Por el maíz pagan por bolsa tipo porteña, que por Córdoba y otras partes donde hay organizaciones sindicales les pagan m|n. 1.00 peso con comida y pesos 1.30 sin comida, pagan m|n. $ 0.60 sin comida! Por bolsas de 70 kilos, m|n. 0.35 sin comida. En ninguna parte dan la comida. Por 10 kilos de algodón pagan de $ m|n. 1.00 a m|n. 1.20

De manera que ni el más práctico de los trabajadores gana ¡ 2.50 a $ 3, trabajando de sol a sol y sin comida.

Hemos venido a la ciudad del oro, a cosechar la felicidad... para los ricos, y . . . más hambre para nosotros, que de poco no se nos pega el estómago con el espinazo!

El señor Víctor Arrudes hace hasta de receptor de Rentas Fiscales. Cobra lo que se le antoja, sin críticas ni control y está por perpetuarse como un amo feudal, virrey de la Colonia Charatas.

Y si toda la muchachada no se hubiese vuelto, se le hubiese dado una saludable lección, tomándole los depósitos, arrancándole algo de lo que tiene robado al sudor y sacrificio, al hambre de los que villanamente explota.

Pero día vendrá. Ese día será cuando los trabajadores de Charatas y de toda la región chaqueña despierte, al toque de atención de la clarinada revolucionria que no tardaremos en darla; se organicen y podamos luchar con provecho contra el abuso y rapiña organizada, de los prepotentes y tiranos que nos mezquinan hasta el pan.

Trabajadores de Charatas y de todo el mundo unios, para la acción vindicadora.

Francisco RACEDO.

LECTOR

Envíenos su nombre y dirección y le remitiremos el periódico